

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

3.436

LOPEZ PEREIRO, José; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Vizo, provincia de Lugo, de treinta años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lugo para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor don Amadeo Rodríguez Iglesias, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Amde Rodríguez.
JG—1736

3.437

LORENZO ALVAREZ, José; hijo de Francisco y de Andrea, natural de Salas de la Rivera, provincia de León, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,605 metros, pelo y cejas castaños, ojos claros, nariz larga, barba afeitada, boca pequeña, color bueno; domiciliado últimamente en Salas de la Reina, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Astorga número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en León ante el Juez instructor Comandante D. Mariano Mena Burgos, con destino en el regimiento Infantería Burgos número 26, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 14 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mariano Mena.
JG—1779

3.438

MANSO RODRIGUEZ, Vicente; hijo de Teodoro y de Florencia; natural de Barraco, provincia de Avila, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,619 metros, pelo y cejas negros, ojos azules, nariz regular, barba lanosa, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Barraco y sujeto a expediente

por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Avila para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en León ante el Juez instructor Comandante D. Mariano Mena Burgos, con destino en el regimiento Infantería Burgos número 26, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 12 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mariano Mena.
JG—1780

3.439

MARCOTE, Aurelio; hijo de Dolores, natural de Couceiro, parroquia de Idem del recemplazo de 1921, por el Ayuntamiento de Mugra, provincia de La Coruña, de veinticinco años de edad, de oficio jornalero, y cuyas señas se ignoran; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Marcos ante el Juez instructor Teniente de Caballería don Juan Escarde Carnero, con destino en el Depósito de Caballos Sementales de la S.ª zona pecuaria de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 17 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Juan Escarde.
JG—1775

3.440

MARTIN GUIRALDO, José; natural de Herguijuela de la Sierra, provincia de Salamanca, hijo de Pedro y de Mónica, vecindado últimamente en su pueblo, perteneciente al recemplazo de 1921, a quien se le sigue expediente por falta a concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del batallón de Cazadores 12.º de Montaña, D. Aglivero Gómez Rodríguez, de guarnición en Ciudad Rodrigo (Salamanca), teniendo entendido que caso de no hacerlo así se le declarará en rebeldía, además de los perjuicios que señala el Código de Justicia Militar.—Ciudad Rodrigo, 16 de Febrero de 1925.—El Alférez Juez instructor, Aglivero Gómez.
JG—1720

3.441

MARTINEZ RIVAS, Sixto; hijo de Andrés y Dolores, natural de Aneira, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Aneira y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas de Ferrol para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ferrol, ante el Juez instructor don Nicesio Juncos Cuesta, de Artillería, con destino en el Regimiento de Costa, núm. 2, de guarnición en Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ferrol a 10 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Nicesio Juncos.
JG—1735

3.442

MATEO HIDALGO, Francisco; tri-

pulante del vapor "El Gobernador", comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al señor Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina, de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel O'Felán, y Correo, con objeto de notificarle el acuerdo recaído en expediente que se le seguía en la Comandancia de Marina de Barcelona, por pérdida de documentación.—Barcelona, 16 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez permanente, Manuel O'Felán.
JM—1673

3.443

MEDRANO RIUS, Salvador; hijo de Antonio y de María, natural de Gamberny (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz chata, barba poca, boca grande, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Sallent (Barcelona) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Manresa para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. José Oliva y de Suelves, Capitán de Artillería con destino en el octavo regimiento ligero, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 16 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Oliva.
JG—1696

3.444

MENDOZA MUÑOZ, Asensio; hijo de Juan y de María, natural de Fuente Alamo, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 602 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, aire marcial, domiciliado últimamente en Fuente Alamo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Cartagena para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena (Murcia), ante el Juez instructor D. Blas Milla Rivas, Teniente con destino en el regimiento Infantería Cartagena, número 70, de guarnición en Cartagena; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 16 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Blas Milla.
JG—1719

3.445

MOLDES LORENZO, Luciano; hijo de Alfonso y de Aquilina, natural de Salas de la Rivera, provincia de León, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,625 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz gruesa, barba afeitada, boca grande, color blanco; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Astorga, número 113, para su desti-

(Continúa en la página 1015.)

DEPARTAMENTO MINIS

TRIBUNAL ECONOMICO.

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido los expedientes en el Tribunal Económico.

TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS	Pendientes en fin del mes anterior	Ingresados	TOTAL	RESUELTOS DURANTE EL MES ACTUAL			
				En única instancia	En primera instancia	EN SEGUNDA INSTANCIA	
						Con fallo confirmatorio	Con revocación de fallo
Central.....	4.905	402	5.307	65	»	59	46
Alava.....	2	»	2	1	»	»	»
Alacorte.....	19	2	21	»	4	»	»
Alicante.....	74	11	85	19	»	»	»
Almería.....	193	13	116	3	»	»	»
Ávila.....	28	3	31	6	»	»	»
Badajoz.....	600	79	679	44	»	»	»
Barcelona.....	1.180	176	1.356	50	8	»	»
Burgos.....	28	14	42	10	»	»	»
Caceres.....	246	27	273	6	»	»	»
Cádiz.....	387	18	405	12	»	»	»
Castellón.....	104	13	117	12	1	»	»
Ciudad Real.....	175	4	179	7	»	»	»
Córdoba.....	180	4	184	22	»	»	»
Couña.....	124	93	222	9	1	»	»
Cuenca.....	37	11	48	14	»	»	»
Gerona.....	147	33	185	9	»	»	»
Grenada.....	73	18	91	20	1	»	»
Guadalajara.....	21	7	23	3	»	»	»
Guipúzcoa.....	6	7	13	5	»	»	»
Huelva.....	107	13	125	41	3	»	»
Huesca.....	35	3	39	4	»	»	»
Jaén.....	183	13	196	9	1	»	»
León.....	31	27	58	10	1	»	»
Lérida.....	14	6	20	8	1	»	»
Logroño.....	63	31	94	16	»	»	»
Lugo.....	65	12	78	21	»	»	»
Madrid.....	585	106	691	75	7	»	»
Málaga.....	96	17	113	34	2	»	»
Murcia.....	237	13	250	34	1	»	»
Navarra.....	2	»	2	2	»	»	»
Orense.....	31	7	38	10	»	»	»
Oviedo.....	121	11	132	14	»	»	»
Palencia.....	83	8	91	3	1	»	»
Pontevedra.....	107	23	130	14	»	»	»
Salamanca.....	153	10	163	6	2	»	»
Santander.....	75	3	78	12	»	»	»
Segovia.....	11	12	23	3	»	»	»
Sevilla.....	99	32	131	14	1	»	»
Soria.....	18	3	21	5	»	»	»
Tarragona.....	23	2	25	»	4	»	»
Teruel.....	40	6	46	»	»	»	»
Toledo.....	102	23	125	23	1	»	»
Valencia.....	223	77	300	51	2	»	»
Valladolid.....	96	36	132	4	1	»	»
Vizcaya.....	76	6	82	11	11	»	»
Zamora.....	46	19	65	14	»	»	»
Zaragoza.....	91	23	119	14	3	»	»
Baleares.....	21	2	23	3	»	»	»
Canarias (Tenerife).....	57	8	65	5	1	»	»
Canarias (Las Palmas).....	9	2	11	6	»	»	»
TOTALES.....	11.456	1.509	12.965	664	58	59	46

TERIAL DE HACIENDA

ADMINISTRATIVO CENTRAL

Administrativo Central y en los provinciales durante el mes de Enero del ejercicio de 1925.

Expedientes devueltos por no ser de su competencia	TOTAL de expedientes despachados	Pendientes de despacho para el mes siguiente	Existencias en principio de ejercicio	Ingresados	TOTAL	Despachados	Pendientes en fin de período	OBSERVACIONES
40	210	5.097	4.905	402	5.307	210	5.099	»
»	1	1	2	»	2	1	1	»
»	5	16	19	2	21	5	16	»
1	19	66	74	11	85	19	66	»
»	3	113	103	13	116	3	113	»
»	16	15	28	3	31	16	15	»
10	171	503	600	79	679	171	508	»
127	41	1.315	1.180	176	1.356	41	1.315	»
3	11	31	28	14	42	11	31	»
1	10	263	246	27	273	10	263	»
4	13	392	397	18	405	13	392	»
1	13	104	104	13	117	13	104	»
»	10	169	175	4	179	10	169	»
3	22	162	180	4	184	22	162	»
»	12	210	124	98	222	12	210	»
»	14	34	37	11	48	14	34	»
»	9	175	147	33	185	9	176	»
»	21	70	73	18	91	21	70	»
»	3	25	21	7	28	3	25	»
»	5	8	6	7	13	5	8	»
»	44	141	167	13	185	44	141	»
»	4	35	36	3	39	4	35	»
»	10	186	183	13	196	10	186	»
»	11	47	31	27	68	11	47	»
1	10	10	14	6	20	10	10	»
1	17	77	63	31	94	17	77	»
»	21	57	66	12	78	21	57	»
8	91	600	555	106	691	93	600	»
»	40	73	96	17	113	40	73	»
4	33	212	237	13	250	33	212	»
3	2	»	2	»	2	2	»	»
»	10	23	31	7	38	10	23	»
»	14	163	171	11	182	14	163	»
4	8	83	83	8	91	8	83	»
»	14	116	107	23	130	14	116	»
»	8	160	153	10	168	8	160	»
»	12	66	75	3	78	12	66	»
»	3	20	11	12	23	3	20	»
1	16	115	99	32	131	16	115	»
»	5	16	18	3	21	5	16	»
»	4	21	23	2	25	4	21	»
»	»	46	40	6	46	»	46	»
3	27	93	102	23	125	27	93	»
»	53	247	223	27	300	53	247	»
1	6	126	96	36	132	6	126	»
»	22	60	76	6	82	22	60	»
»	14	51	46	19	65	14	51	»
1	13	101	91	28	119	13	101	»
»	3	20	21	2	23	3	20	»
»	6	59	57	3	65	6	59	»
»	6	5	9	2	11	6	5	»
219	1.046	11.919	11.456	1.509	12.965	1.046	11.919	

Departamento ministerial de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD.—SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Enero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

F.º	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR			EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquitas	Ayuntamiento de Sevilla.	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Emisión 1919	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado	5 por 100 Emisión 1917			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
2	»	»	432.900	17.500	»	129.000	125.000	32.000	270.000	28.000	»	»	»	5.500	2.000	1.454.800	
3	»	»	51.600	»	»	»	134.500	31.500	70.000	»	»	»	»	»	»	302.600	
4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
5	»	»	338.100	7.200	»	31.500	27.500	115.500	786.000	49.500	5.500	179.500	283.000	2.000	»	1.825.800	
6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
7	»	»	723.100	70.000	»	42.500	135.000	126.500	655.000	4.000	35.000	168.000	7.500	8.000	»	1.974.600	
8	»	»	581.900	155.000	»	20.000	310.500	102.500	680.500	17.000	2.000	15.000	4.500	»	»	1.868.300	
9	»	»	766.500	31.500	»	57.500	322.000	68.000	1.041.000	40.700	41.500	30.000	64.000	12.500	»	2.475.200	
10	»	»	155.500	26.000	»	»	62.000	22.000	698.000	10.000	16.000	10.000	18.500	12.500	»	1.030.500	
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
12	»	»	1.677.600	130.200	»	25.500	159.500	103.500	115.000	35.800	24.500	92.500	105.000	12.000	»	2.480.100	
13	»	»	1.228.500	30.300	»	10.500	145.500	169.500	307.500	13.200	12.500	46.000	3.000	41.500	»	2.008.000	
14	»	»	759.300	15.500	»	500	77.000	131.000	1.229.000	44.000	5.000	32.500	27.000	»	»	2.320.800	
15	»	»	294.000	31.000	»	9.500	177.000	46.000	648.000	32.800	13.500	37.000	8.500	12.000	»	1.809.300	
16	»	»	632.600	31.000	»	37.500	43.500	75.500	833.000	22.700	5.000	55.000	29.000	20.000	6.500	1.291.500	
17	»	»	275.900	18.000	»	»	27.000	12.000	227.000	53.000	500	77.500	44.000	25.000	»	759.900	
18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
19	»	»	468.100	99.000	»	21.000	661.000	89.500	538.500	58.900	8.000	4.000	51.000	175.000	»	2.114.000	
20	»	»	565.800	152.000	»	29.500	710.000	326.000	2.124.000	48.000	3.000	59.000	65.000	75.000	9.500	4.163.800	
21	»	»	845.100	23.100	»	10.000	558.500	23.500	2.107.000	78.900	500	60.000	100.000	383.500	»	4.480.100	
22	»	»	847.700	227.000	»	134.500	290.500	163.500	684.500	41.500	17.500	115.000	53.500	44.500	»	2.619.700	
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
26	»	»	783.200	259.000	»	38.000	377.000	104.000	1.359.500	57.900	10.000	40.500	8.000	83.000	»	3.120.100	
27	»	»	1.089.900	181.600	»	87.000	63.500	81.000	1.454.000	103.000	87.000	26.000	12.500	67.500	»	3.260.000	
28	»	»	906.700	168.000	»	7.000	68.500	23.500	491.500	59.500	20.000	43.500	22.500	89.500	11.000	1.911.200	
29	»	»	1.073.200	129.000	»	13.500	32.000	198.000	1.016.500	54.500	7.000	102.000	»	78.000	»	2.702.700	
30	»	»	590.100	136.000	»	51.000	94.500	51.000	1.029.000	69.700	4.500	83.500	»	»	»	2.109.300	
31	»	»	195.600	60.000	»	1.500	10.500	2.000	475.500	36.300	5.500	15.000	»	»	»	801.900	
	»	»	15.250.300	1.997.900	»	751.000	4.916.000	2.049.500	18.339.000	956.900	863.400	1.557.000	1.024.500	1.147.000	29.000	48.381.500	

Madrid, 2 de Febrero de 1925.—El Director general, Arturo Forcat.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD.—SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona durante el mes de Enero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA — Cédulas	Canal de Isabel II	Obligaciones marroques	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 — Al contado	5 por 100 — Emitida 1920	5 por 100 — Emitida 1917						
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	874.200	»	108.600	»	»	34.000	47.000	207.500	3.500	380.500	»	»	1.665.800
3	683.800	»	95.800	»	»	28.500	100.500	276.500	357.500	»	»	»	1.542.600
4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	239.000	»	113.500	»	»	43.000	51.000	81.000	186.500	12.500	»	»	730.400
6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	337.800	»	202.500	»	2.000	58.500	37.000	114.000	275.000	30.000	»	»	1.054.800
8	476.100	»	139.300	»	12.500	83.500	119.500	41.000	323.000	8.500	»	»	1.208.400
9	445.000	»	160.500	»	28.000	87.000	65.500	75.500	297.000	27.500	»	»	1.186.000
10	313.400	»	314.500	»	»	118.000	31.000	218.000	177.500	5.500	»	»	1.177.900
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	317.000	»	140.400	»	»	85.500	41.500	144.500	192.000	10.000	»	»	930.900
13	328.700	»	439.600	»	»	31.000	8.000	453.000	274.500	»	»	»	1.539.800
14	335.200	»	131.500	»	1.500	84.000	44.500	203.000	210.500	41.000	»	»	1.109.200
15	572.700	»	118.600	»	43.000	41.000	64.500	129.000	284.500	»	»	»	1.207.300
16	535.300	»	163.400	»	»	12.500	42.000	155.000	212.000	»	»	»	1.110.200
17	383.800	»	299.400	»	10.000	57.500	46.000	335.500	242.000	5.000	»	»	1.379.200
18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	243.400	»	133.600	»	10.000	63.500	48.500	631.000	298.000	»	»	»	1.428.000
20	159.500	»	195.300	»	»	18.000	47.500	840.000	246.500	7.500	»	»	1.514.300
21	493.400	»	291.400	»	»	20.500	22.500	353.000	414.500	15.000	»	»	1.610.300
22	159.100	»	122.700	»	50.500	275.500	304.500	593.000	254.500	9.500	»	»	1.850.300
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	391.200	»	358.300	»	»	316.000	60.500	261.500	460.000	»	»	»	1.847.500
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	201.700	»	209.000	»	4.000	208.500	210.500	223.000	45.500	»	»	»	1.102.300
27	192.400	»	129.800	»	5.500	39.500	19.000	336.000	290.000	2.000	»	»	1.014.200
28	260.000	»	118.800	»	500	90.000	74.000	561.500	407.000	10.000	»	»	1.521.800
29	116.900	»	303.900	»	»	91.000	35.000	305.500	293.000	2.000	»	»	1.147.300
30	400.000	»	203.500	»	»	95.000	11.500	191.000	345.000	15.500	»	»	1.357.500
31	306.000	»	145.300	»	5.000	179.000	23.500	393.500	384.500	»	»	»	1.441.800
	8.766.500	»	4.682.200	»	172.500	2.163.500	1.649.000	7.240.500	6.424.100	578.000	»	»	31.676.300

Departamento ministerial de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD -- SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Enero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquitas	Junta de obras del Puerto de Bilbao	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	9.000	»	»	»	»	14.000	15.000	»	»	»	»	»	»	»	29.000
4	»	»	»	»	»	5.000	15.000	7.000	»	»	»	»	»	»	86.000
5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	59.000	»	»	»	»	5.500	5.500	»	»	»	»	»	»	»	»
8	9.800	»	»	»	»	25.000	12.000	110.500	»	37.500	»	»	»	»	107.500
9	63.000	»	8.000	»	»	20.000	95.000	»	»	5.000	»	»	»	»	162.100
10	209.800	»	»	»	»	5.500	»	10.000	»	»	»	»	»	»	186.000
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	225.300
12	36.500	»	»	»	»	45.000	40.000	15.000	»	»	»	»	»	»	»
13	»	»	»	»	»	»	132.000	16.000	»	»	»	»	»	»	186.500
14	146.700	»	»	»	»	»	»	227.000	»	»	»	»	»	»	148.000
15	134.000	»	»	»	»	»	170.000	55.500	»	»	»	»	»	»	375.700
16	125.500	»	»	»	»	2.500	»	»	»	50.000	»	»	»	»	416.500
17	11.000	»	»	»	»	25.000	»	61.500	»	»	»	»	5.000	»	133.000
18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	87.500
19	26.000	»	»	»	»	16.000	»	2.500	»	»	»	»	»	»	»
20	50.000	»	»	»	»	37.000	10.000	30.000	»	7.500	»	»	»	»	52.000
21	12.500	»	»	»	»	»	30.000	21.500	»	»	»	»	»	»	127.000
22	6.000	»	»	»	»	»	25.000	12.500	»	6.000	»	»	»	»	64.000
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15.000	»	61.500
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	48.600	»	»	»	»	86.500	»	3.500	»	»	»	»	»	»	»
27	»	»	20.000	»	»	»	375.000	11.500	»	»	»	»	50.000	»	188.600
28	43.000	»	»	»	»	11.000	»	43.000	»	2.500	»	»	15.000	»	424.000
29	105.000	»	»	»	»	7.500	»	»	»	7.500	»	»	5.000	»	102.000
30	25.500	»	»	»	»	»	10.000	2.500	»	»	»	»	»	»	120.000
31	45.500	»	»	»	»	»	43.000	5.000	»	»	»	»	»	»	38.000
	1.164.200	»	28.000	»	»	303.500	977.500	634.500	»	125.000	»	»	»	90.000	3.324.700

no a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en León, ante el Juez instructor, Comandante D. Mariano Mena Burgos, con destino en el Regimiento de Incantería Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 14 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Mariano Mena.

JG—1776

3.443

MUNOZ LOPEZ, Manuel; hijo de Agustín y Celedonia, natural de Colomera, provincia de Granada, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Colomera, encartado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, don Rafael Jover y Fernández de Llaneros.—Granada, 12 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Rafael Jover.

JG—1738

3.447

PACREU OLIVERAS, Amadeo; hijo de Rafael y Rita, natural de Llanza, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1.76 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pequeños, nariz grande, barba redonda boca grande, color sano, frente despejada, producción buena, domiciliado últimamente en Llanza, procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del décimo Regimiento de Artillería pesada, D. Antonio Huelín Gómez, residente en Huesca, bajo apercibimiento que, si no efectuarlo, será declarado rebelde.—Huesca, 17 de Febrero de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huelín.

JG—1744

3.448

PALAU CRUSELLAS, Juan; hijo de Juan y Coloma, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1.606 metros, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba poblada, boca grande y color sano, domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 53, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Atarazanas, ante el Juez instructor D. Angel Berrocal López, de Ingenieros, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 16 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Angel Berrocal.

JG—1680

3.449

PASAPERA, D. Francisco; armador del pailebot "Paulita" en Diciembre de 1919, domiciliado últimamente en Barcelona, comparecerá en el término de treinta días o manifestará su domicilio al Sr. Juez permanente de Causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correoso, para declarar en causa número 499 de 1919, bajo apercibimiento de que, caso de no efectuarlo en el plazo fijado, le parará el perjuicio que señala la ley.—Barcelona, 14 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JG—1676

3.450

PASTOR ABAD, Antonio; hijo de Antonio y de Francisca, natural de San Juan de Alicante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cetta (Francia); procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería Princesa, número 4, D. Julio Recio Andreu, en Alicante.—Alicante, 16 de Febrero de 1925.—El Comandante Juez instructor, Julio Recio.

JG—1669

3.451

PEDREGOSA SOUVIRATS, Juan; hijo de Isidro y de Rosa, natural de Badalona, provincia de Barcelona, de veintidós años de edad, estatura 1.755 metros, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de recluta de Barcelona, número 53, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en Barcelona dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Manuel Oguiza, Alférez del Regimiento Artillería de Plaza y Posición, número 2, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 16 de Febrero de 1925.—El Alférez Juez instructor, Diego Manuel Oguiza.

JG—1689

3.452

PEREIRA INCOGNITO, Manuel; hijo de desconocido y de Evelia, natural de Redondela, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.685 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color bueno, frente despejada, aire marcial, de estado soltero, profesión barbero; domiciliado últimamente en Redondela y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor don Francisco Buendía García, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Lanceros de España séptimo de Caballería, de guarnición

en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 17 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Buendía.

JG—1706

3.453

PEREZ ARMENGOL, José; hijo de Indalecio y de Emilia, natural de Puigreig, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años de edad, estatura 1.620 metros; procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Juan Claudio de Rialp, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 18 de Febrero de 1925.—El Alférez Juez instructor, Juan Claudio de Rialp.

JG—1691

3.454

PEREZ RODRIGUEZ, Angel; hijo de Toribio y de María, natural de Rebellada, Ayuntamiento de Onís, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.690 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba saliente; domiciliado últimamente en Robalada, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros de España séptimo de Caballería, D. Francisco Buendía García, residente en Burgos, bajo apercibimiento de que no efectuándolo será declarado rebelde.—Burgos, 13 de Febrero de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Buendía.

JG—1708

3.455

RAMON GIRIBERT, Domingo; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Grañenella, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo rubio, ojos azules, cejas al pelo, color sano, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lérida para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García-Tornel, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 14 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Ventura García-Tornel.

JG—1772

(Continúa en la página 1026.)

DEPARTAMENTO MINIS

DIRECCIÓN GENERAL DE

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓ

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
UN PRESIDENTE DEL CONSEJO AGRONÓMICO				
1	Excmo. Sr. D. Vicente Alonso Martínez y Martín	Madrid	5 Abril 1858.....	14 Febrero 1879.....
DOS PRESIDENTES DE SECCIÓN				
1	D. Manuel García Sánchez.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	12 Mayo 1859.....	4 Mayo 1884.....
2	Alberto Castiella y Bolóix.....	Córdoba	21 Abril 1859.....	25 Septiembre 1885.....
CINCO INSPECTORES GENERALES				
1	D. Emilio Gómez Flores.....	Sevilla	19 Septiembre 1861.....	31 Marzo 1886.....
2	José de Quevedo y García Lomas.....	Molledo (Santander).....	12 Febrero 1864.....	31 Marzo 1886.....
3	José María Iñigo de Angulo.....	Miranda de Ebro (Burgos).....	3 Septiembre 1859.....	5 Marzo 1887.....
4	Juan M. Priego Jaramillo.....	Hita (Guadalajara).....	24 Abril 1862.....	29 Julio 1887.....
5	Leandro Navarro y Pérez.....	Tarazona (Zaragoza).....	13 Mayo 1861.....	1 Abril 1888.....
TREINTA Y DOS INGENIEROS JEFES DE PRIMERA CLASE				
1	D. Joaquín Herrera Navarrete.....	Vilches (Jaén).....	2 Junio 1860.....	10 Enero 1902.....
1	Isidoro Aguiló y Cortés.....	Palma de Mallorca (Balears).....	7 Julio 1862.....	7 Diciembre 1889.....
2	Eladio Morales Arjona.....	Jarátz (Cáceres).....	18 Febrero 1862.....	14 Agosto 1890.....
3	Carlos Diego Madrazo y Ruiz Zorrilla.....	Madrid	27 Febrero 1863.....	19 Julio 1891.....
4	Antonio Philip y González.....	Palma de Mallorca (Balears).....	2 Marzo 1865.....	20 Julio 1892.....
5	Agustín Alfaro y Portero.....	Madrid	10 Noviembre 1863.....	15 Octubre 1894.....
6	Luis Ardanaz y Mariátegui.....	Madrid	9 Marzo 1865.....	8 Julio 1895.....
7	Ramón Rodríguez Martín.....	Toledo	24 Febrero 1864.....	8 Julio 1895.....
8	Excmo. Sr. D. José Vicente-Arche y López.....	Madrid	9 Marzo 1867.....	19 Enero 1898.....
9	Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Sedano y Lasuén.....	Miranda de Ebro (Burgos).....	8 Marzo 1867.....	29 Noviembre 1900.....
9	D. Mariano Díaz Alonso.....	Lominchar (Toledo).....	22 Octubre 1865.....	12 Febrero 1898.....
9	Excmo. Sr. D. Guillermo Quintanilla y Fábregas	San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico).....	8 Marzo 1867.....	4 Mayo 1899.....
10	Excmo. Sr. D. Nicolás García de los Salmones.....	San Felices (Santander).....	10 Septiembre 1865.....	29 Noviembre 1900.....
11	Ilmo. Sr. D. Pablo Rovira y Pita.....	Pontevedra	17 Febrero 1867.....	29 Noviembre 1900.....
12	D. José Fernández Bordas.....	Castro Caldeas (Orense).....	23 Diciembre 1866.....	29 Noviembre 1900.....
13	Francisco Menéndez Martín.....	Madrid	20 Agosto 1867.....	29 Noviembre 1900.....

TERIAL DE FOMENTO

AGRICULTURA Y MONTES

NOMOS.—CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Abril 1920.....	Activo.....	Presidente del Consejo Agronómico.....	Senador vitalicio. Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal. Comendador de número de Isabel la Católica. Gran Cruz del Mérito Agrícola. Encomienda de número de Alfonso XII, Marqués de Alonso Martínez.
19 Enero 1922.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
13 Mayo 1920.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
27 Agosto 1921.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
9 Abril 1922.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
19 Marzo 1924.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Director de la Estación de Olivicultura de Tortosa.....	Oficial del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe de la octava Región (Ciudad Real).....	Encomienda de número del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor y Subdirector de la Escuela.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Guadalajara.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe de la primera Región (Madrid).....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe del Negociado y Sección de Agricultura. Subdirector.....	Gran Cruz del Mérito Agrícola. Comendador de la Orden civil de Alfonso XII. Cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco. Gran Cruz de la Corona de Italia. Ex Encargado del despacho del Ministerio de Fomento. Encargado de la Dirección de Agricultura y Montes. Subsecretario interino del Ministerio de Fomento.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	Director general de la Casa de la Moneda.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela y Director de la Estación Agronómica de Madrid.....	Gran Cruz del Mérito Agrícola. Comendador de número de Carlos III.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Director de la Ampelografía Central.....	Gran Cruz del Mérito Agrícola. Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola de Francia.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe del Negociado de Mejoras Agrarias.....	Comendador de número del Mérito Agrícola. Subdirector interino de Agricultura, Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe de la décimoquinta Región (Canarias).....	>

Número..	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
14	Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz y Martínez...	Aspe (Alicante).....	16 Mayo 1865.....	29 Noviembre 1900....
15	D. Juan Cogollos Carrasquet.....	Mora de Ebro (Tarragona).....	10 Abril 1866.....	29 Noviembre 1900....
16	Francisco Palacios y Granel.....	Sueca (Valencia).....	11 Abril 1861.....	29 Noviembre 1900....
17	Enrique Cremades y Martínez.....	Monteagudo (Murcia).....	20 Octubre 1864.....	29 Noviembre 1900....
18	Luis Amorós y Manglano.....	Valencia.....	3 Febrero 1865.....	29 Noviembre 1900....
19	Fidencio Gros y Ruata.....	Bujalaroz (Zaragoza).....	16 Noviembre 1864.....	29 Noviembre 1900....
20	Luis González Verdejo.....	Cascante (Navarra).....	5 Agosto 1866.....	29 Noviembre 1900....
21	Antonio Iraola y López Goicoechea.....	Olazaguita (Navarra).....	21 Enero 1862.....	29 Noviembre 1900....
22	Excmo. Sr. D. Rafael Janini y Janini.....	Tarragona.....	12 Octubre 1866.....	29 Noviembre 1900....
23	Excmo. Sr. D. Ignacio Victor Clarió y Soullán.....	Barcelona.....	18 Julio 1865.....	29 Noviembre 1900....
24	D. Victorino Martínez y Muñoz.....	Benavente (Zamora).....	16 Mayo 1865.....	29 Noviembre 1900....
25	Doroteo Relaño Sánchez.....	Sigüenza (Guadalajara).....	6 Febrero 1865.....	29 Noviembre 1900....
26	Emilio López Sánchez.....	Cartagena (Murcia).....	18 Febrero 1864.....	29 Noviembre 1900....
27	Andrés Fernández Cuervo y Menéndez.....	Leganés (Madrid).....	20 Diciembre 1865.....	29 Noviembre 1900....
28	Excmo. Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría.....	Pontevedra.....	21 Septiembre 1866.....	29 Noviembre 1900....
29	D. Juan Civantos y Rodríguez.....	Trujillo (Cáceres).....	23 Junio 1866.....	29 Noviembre 1900....
30	Leandro Madinaveitia y Ortiz de Zárate.....	Oñate (Guipúzcoa).....	2 Marzo 1863.....	29 Noviembre 1900....
31	Adolfo Roig y Ruiz.....	Cartagena (Murcia).....	19 Febrero 1860.....	29 Noviembre 1900....
32	Manuel Basarán y del Aguila.....	Oleas del Rey (Toledo).....	13 Noviembre 1864.....	29 Noviembre 1900....
33	José María Aranda y Gómez.....	Cervera (Zaragoza).....	19 Marzo 1865.....	29 Noviembre 1900....
CUARENTA Y TRES INGENIEROS JEFES DE SEGUNDA CLASE				
1	D. Mariano Fernández Cortés.....	Las Rozas (Madrid).....	26 Agosto 1865.....	29 Noviembre 1900....
2	Excmo. Sr. D. José A. de Oteyza y Barinaga.....	Madrid.....	15 Diciembre 1865.....	29 Noviembre 1900....
3	D. Ramón Manzanares y Escolano.....	Las Rozas (Madrid).....	18 Septiembre 1867.....	29 Noviembre 1900....
4	Cayetano Tamés y Fernández.....	Llanes (Oviedo).....	26 Diciembre 1865.....	29 Noviembre 1900....
5	Leopoldo Hernández Robredo.....	Valencia.....	12 Marzo 1864.....	29 Noviembre 1900....
6	Ilmo. Sr. D. José González Esteban.....	Madrid.....	6 Diciembre 1868.....	29 Noviembre 1900....
7	Excmo. Sr. D. José de Prado y Palacio.....	Jáen.....	3 Enero 1865.....	29 Noviembre 1900....
8	D. Elías Antón Torregrosa.....	Muchamiel (Alicante).....	5 Febrero 1867.....	29 Noviembre 1900....
9	Andrés Massanet y Verd.....	Palma (Baleares).....	11 Diciembre 1867.....	29 Noviembre 1900....
10	Felipe Díez Bustamante y Campuzano.....	Madrid.....	27 Abril 1866.....	14 Marzo 1901.....
11	Antonio Aznar y Aznar.....	Bilbao (Vizcaya).....	28 Abril 1869.....	29 Noviembre 1900....
12	Excmo. Sr. D. Ramón Morenes y García Alesson.....	La Non (Tarragona).....	19 Septiembre 1866.....	29 Noviembre 1900....
13	D. Eduardo María de Castro y Sequera.....	Madrid.....	1 Noviembre 1868.....	8 Febrero 1901.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela.....	Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola. Caballero de Carlos III. Ex Diputado a Cortes.
13 Mayo 1920.....	Activo.....	Jefe de la quinta Región (Granada).....	>
2 Abril 1921.....	Activo.....	Sección Agronómica de Castellón.....	>
11 Abril 1921.....	Supernumerario.....	>	>
11 Abril 1921.....	Activo.....	Catastro	>
12 Junio 1921.....	Activo.....	>	>
27 Agosto 1921.....	Activo.....	Sección Agronómica de Alicante.....	>
19 Enero 1922.....	Activo.....	Ministerio de la Guerra (Remonta).....	>
5 Marzo 1922.....	Activo.....	Jefe de la cuarta Región (Valencia).....	Cruz del Mérito Militar de segunda clase. Gran Cruz del Mérito Agrícola. Comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII. Caballero del Mérito Agrícola de Francia. Caballero de la Orden civil de Alfonso XII. Caballero de la Corona de Italia. Medallas de Alfonso XII y de los Sitios de Zaragoza. Ingeniero Agrónomo honorario de la Diputación provincial de Valencia y de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas. Socio honorario de la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara Agrícola provincial de Valencia.
9 Abril 1922.....	Activo.....	Jefe de la tercera Región (Barcelona)...	Caballero de Isabel la Católica. Comendador y Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola. Medalla de oro de los Sitios de Gerona. Medalla de plata de las Cortes de Cádiz. Gran Cruz de Isabel la Católica.
3 Junio 1922.....	Activo.....	Catastro	>
16 Julio 1922.....	Activo.....	Catastro	>
19 Septiembre 1922.....	Activo.....	Catastro	>
15 Noviembre 1922.....	Activo.....	Subdirector de Explotación en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.....	>
19 Marzo 1924.....	Activo.....	>	Ex Director general de Correos y Telégrafos. Ex Director del Instituto Geográfico y Estadístico. Ex Subsecretario del Ministerio de Hacienda. Ex Diputado a Cortes. Ex Vicepresidente del Congreso. Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal del Mijidert de Turquía, de Isabel la Católica. Vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas y de la Junta Central del Catastro.
21 Marzo 1924.....	Activo.....	Jefe de la séptima Región (Badajoz)....	>
12 Julio 1924.....	Activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de León.	>
13 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro	>
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Sección Agronómica de Toledo.....	>
28 Noviembre 1924.....	Activo.....	Jefe de la segunda Región (Zaragoza)...	Ex Diputado a Cortes.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela y Director de la Estación de Ensayo de máquinas.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	Gran Cruz del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe de la undécima Región (Coruña)...	Comendador del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Secretario general del Consejo Agronómico	Comendador de la Orden del Mérito Agrícola e Isabel la Católica.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	Marqués del Rincón de San Ildefonso. Ex Ministro de Instrucción pública. Ex Subsecretario de Gobernación. Ex Director general de Agricultura, Industria y Comercio. Gran Cruz de San Gregorio el Magno. Gran Cruz de Isabel la Católica. Caballero profeso del Hábito de Santiago. Mayordomo de semana de S. M. Ex Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Senador vitalicio. Ex Alcalde de Madrid.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	Conde del Asalto. Marqués de Griny. Senador vitalicio.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica y Medalla de la Coronación de Alfonso XIII.

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA	FECHA
			DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUELPO
10	D. Esteban Ramón del Hoyo y del Hoyo.....	Carrizo (Santander).....	13 Febrero 1865.....	8 Febrero 1901.....
11	Ramón Vázquez Ródenas.....	Cheiva (Valencia).....	30 Noviembre 1863.....	8 Febrero 1901.....
12	Juan Bernáldez y Romero de Tejada.....	Badajoz.....	13 Diciembre 1866.....	8 Febrero 1901.....
13	Félix Aigar Ontoria.....	Madrid.....	10 Mayo 1866.....	8 Febrero 1901.....
14	Mariano Catalina Palacios.....	Ariza (Zaragoza).....	17 Diciembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
14	Eduardo Fernández Trevijano.....	Albelda (Logroño).....	14 Octubre 1864.....	14 Marzo 1901.....
15	Ramón Castañer y Soy.....	Olot (Gerona).....	4 Noviembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
15	Manuel Gayán Angulo.....	Barcelona.....	7 Abril 1866.....	7 Mayo 1901.....
16	Alfonso Pérez y Pérez.....	Madrid.....	19 Abril 1866.....	7 Mayo 1901.....
16	Victor Fernández Alejo y Bonat.....	Tembleque (Toledo).....	27 Noviembre 1866.....	7 Mayo 1901.....
17	Angel Torrejón y Boneta.....	Valencia.....	28 Febrero 1869.....	7 Mayo 1901.....
17	Manuel Talero y Alférez.....	Arjona (Jaén).....	23 Diciembre 1857.....	7 Mayo 1901.....
18	Eduardo Saavedra y Forner.....	Madrid.....	20 Junio 1862.....	7 Mayo 1901.....
19	Vicente Ramos Morand.....	Jávea (Alicante).....	20 Abril 1868.....	7 Mayo 1901.....
20	José de Pruna y Fernández.....	Sevilla.....	6 Septiembre 1868.....	21 Junio 1901.....
20	Vistremundo de Loma y Lavaggi.....	Puerto de Santa María (Cádiz).....	5 Febrero 1868.....	18 Julio 1901.....
21	José Valls y Torres.....	Barcelona.....	18 Septiembre 1863.....	18 Julio 1901.....
22	Ernesto de la Loma y Milogo.....	El Escorial (Madrid).....	20 Agosto 1870.....	18 Julio 1901.....
23	Luis G. Beneyto Serrano.....	Valencia.....	21 Junio 1869.....	18 Julio 1901.....
23	José Miguel Díez Ulzurum y Somellera.....	Santoña (Santander).....	2 Junio 1864.....	18 Julio 1901.....
24	Manuel Blasco y Vicat.....	Palma (Baleares).....	15 Enero 1878.....	7 Agosto 1901.....
25	Pedro E. Gordón y de Aristegui.....	Madrid.....	29 Junio 1875.....	17 Agosto 1901.....
26	Roque Fernández Antón.....	León.....	3 Julio 1871.....	19 Septiembre 1901.....
26	Tomás Alfonso Lozano y González.....	Lillo (Toledo).....	18 Septiembre 1871.....	19 Septiembre 1901.....
27	Antonio Jerez y Ferrer.....	Alamedilla (Granada).....	27 Enero 1875.....	19 Septiembre 1901.....
27	Francisco Ullastres y Coste.....	Vich (Barcelona).....	7 Enero 1873.....	10 Enero 1902.....
28	Antonio Albendín Orejón.....	Madrid.....	15 Abril 1874.....	10 Enero 1902.....
29	Ricardo Albendín Orejón.....	Madrid.....	10 Enero 1872.....	10 Enero 1902.....
30	Antonio Fraile de Aula.....	Madrid.....	13 Junio 1869.....	10 Enero 1902.....
31	Angel Ullastres Coste.....	Vich (Barcelona).....	17 Enero 1874.....	10 Enero 1902.....
32	Claudio Oliveras Massó.....	Barcelona.....	6 Mayo 1870.....	10 Enero 1902.....
33	Marcelino de Arana y Francos.....	Herrera de Pisuegra (Palencia).....	22 Abril 1877.....	10 Enero 1902.....
34	Antonio de los Ríos y García.....	Mozandrero (Santander).....	23 Agosto 1872.....	10 Enero 1902.....
35	Carlos Soano Martínez del Pisón.....	Madrid.....	4 Noviembre 1877.....	11 Abril 1902.....
36	Matias A. Enrique Carballo Díaz.....	Madrid.....	24 Febrero 1877.....	10 Mayo 1902.....
37	Constantino López Alcázar.....	Enguadanos (Cuenca).....	11 Marzo 1865.....	10 Mayo 1902.....
38	José M. Díez Mendivil y Velasco.....	Vitoria (Alava).....	22 Abril 1879.....	12 Julio 1905.....
39	Jullán Freixinet y Cortés.....	Sádaba (Zaragoza).....	16 Febrero 1879.....	29 Mayo 1906.....
40	Francisco Díaz Aguilar.....	Pechina (Almería).....	10 Febrero 1878.....	12 Enero 1907.....
40	Enrique Lisbona Liebana.....	Madrid.....	15 Febrero 1876.....	12 Enero 1907.....
41	Juan Sánchez Mejía.....	Ohanes (Almería).....	12 Abril 1875.....	12 Enero 1907.....
42	Cristóbal Mestre Artigas.....	S. Pedro de Ribas (Barcelona).....	17 Junio 1879.....	12 Enero 1907.....
43	Luis Monje y Lario.....	Madrid.....	30 Junio 1879.....	12 Enero 1907.....
CUARENTA Y NUEVE INGENIEROS PRIMEROS				
1	D. Ramón Orozco Hidalgo de Torralba.....	Ubeda (Jaén).....	5 Junio 1877.....	12 Enero 1907.....
2	Antonio María de Acuña y Armijo.....	Linares (Jaén).....	12 Marzo 1875.....	12 Enero 1907.....
2	Juan Antonio Ciller y Guijarro.....	Minaya (Albacete).....	8 Junio 1879.....	12 Enero 1907.....
3	Eugenio González Real.....	Almansa (Albacete).....	12 Septiembre 1878.....	28 Febrero 1907.....
4	Luis Cid y Sánchez.....	Madrid.....	25 Agosto 1879.....	10 Abril 1907.....
5	Ricardo Ortiz Casado Orejón.....	Madrid.....	30 Agosto 1878.....	17 Junio 1907.....
6	Antonio Cruz Valero.....	Fuente del Maestro (Badajoz).....	9 Septiembre 1882.....	18 Julio 1907.....
7	Francisco Pascual de Quinto Martínez.....	Zaragoza.....	24 Mayo 1881.....	28 Agosto 1907.....
8	Manuel Naredo Teja.....	Niévaras (Oviedo).....	4 Octubre 1877.....	2 Noviembre 1907.....
9	Carmelo J. Benaiges Aris.....	Tarragona.....	4 Diciembre 1879.....	26 Noviembre 1907.....
10	Jaime Nonell y Comas.....	Mataró (Barcelona).....	6 Septiembre 1878.....	26 Noviembre 1907.....
11	Eduardo García Montesoro.....	Sigüenza (Guadalajara).....	2 Noviembre 1877.....	18 Enero 1908.....
12	Juan Antonio Dorronsero y Aizpurua.....	Madrid.....	11 Septiembre 1879.....	18 Enero 1908.....
13	Narciso Ullastres Coste.....	Vich (Barcelona).....	28 Agosto 1879.....	18 Enero 1908.....
14	Antonio Ruiz Fernández Meta.....	Jaén.....	10 Abril 1878.....	18 Enero 1908.....
15	Pedro Navarro Demioheo.....	Córdoba.....	23 Diciembre 1877.....	18 Enero 1908.....
16	Balbino Rioja Rodríguez.....	Madrid.....	22 Agosto 1875.....	18 Enero 1908.....
17	Andrés Duisan García.....	Madrid.....	18 Agosto 1875.....	18 Enero 1908.....
18	Juan de la Cruz Soler Márquez.....	Cuevas (Almería).....	18 Enero 1875.....	18 Enero 1908.....
19	José Cruz Lapazarán Beristain.....	Azcotilla (Guipúzcoa).....	16 Noviembre 1879.....	18 Enero 1908.....
20	Cándido Egoscóabal y Usabiaga.....	Villafraanca (Guipúzcoa).....	1 Diciembre 1882.....	18 Enero 1908.....
20	Pedro Herce y Fernández.....	Madrid.....	26 Enero 1883.....	18 Enero 1908.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Director de la Granja de Agricultura de Valencia.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Segovia.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	Director de la Granja de Badajoz.....	Comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	Director de la Granja de Valladolid.....	Comendador del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Junta Central de Colonización.....	
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	Ministerio de Fomento.....	
19 Diciembre 1919.....	Activo.....	Catastro	
13 Mayo 1920.....	Activo.....	Sección Agronómica de Tarragona.....	
11 Abril 1921.....	Activo.....	Vocal-Secretario de la Junta de Colonización	
27 Agosto 1921.....	Supernumerario.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.....	
27 Agosto 1921.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	
19 Enero 1922.....	Activo.....	Catastro	
25 Febrero 1922.....	Supernumerario.....	Jefe de la sexta Región (Andalucía occidental, Sevilla).....	
5 Marzo 1922.....	Activo.....	Catastro	
9 Abril 1922.....	Activo.....	Jefe de la duodécima Región cantábrica (Oviedo)	
7 Junio 1922.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	
7 Junio 1922.....	Activo.....	Servicios de Enología de Cataluña.....	Caballero de la orden del Mérito Agrícola.
20 Junio 1922.....	Supernumerario.....	Jefe de la duodécima Región (Leonesa). Catastro	
30 Junio 1922.....	Supernumerario.....	Granja de Capataces de Valladolid.....	Marqués de la Solana.
18 Julio 1922.....	Activo.....	Granja de Jerez.....	
18 Julio 1922.....	Activo.....	Escuela de Viticultura de Requena.....	
19 Septiembre 1922.....	Activo.....	Jefe de la décimotercera Región (Cántabro-Pirenaica, Vitoria).....	
19 Septiembre 1922.....	Activo.....	División Agronómica de Jerez.....	
15 Noviembre 1922.....	Activo.....	Catastro	
21 Enero 1923.....	Activo.....	Sección Agronómica de Málaga.....	
20 Octubre 1923.....	Activo.....	Director de la Estación de Enología de Villafranca del Panadés.....	
9 Noviembre 1923.....	Activo.....	Catastro	
19 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro	
21 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro	
21 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro	
25 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro	
12 Julio 1924.....	Supernumerario.....	Catastro	
12 Julio 1924.....	Activo.....	Catastro	
13 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro	
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro	
11 Noviembre 1924.....	Activo.....	Catastro	
28 Noviembre 1924.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	Director de la Estación Agropecuaria de Albacete	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Badajoz.....	Comendador del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Logroño.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros.....	Comendador del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Jefe de la División Agronómica de Barcelona	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Granja de Palencia.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Ministerio de Fomento.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Granada.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Huesca.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Huelva.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Almería.....	
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Escuela de Capataces de Zaragoza.....	Comendador de número del Mérito Agrícola. Caballero de la Orden de Isabel Católica.
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros	

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA	FECHA
			DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO
21	D. Enrique de la Lama del Arsenal.....	Santander	17 Julio 1881.....	18 Enero 1908.....
22	Luis Liró Ortiz.....	Cádiz	15 Junio 1883.....	18 Enero 1908.....
23	José Sáinz Castillo.....	Tudela (Navarra).....	17 Marzo 1882.....	18 Enero 1908.....
24	Juan Eguillor Orueta.....	Bilbao (Vizcaya).....	27 Febrero 1882.....	18 Enero 1908.....
25	Excmo. Sr. D. Marceino Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar.....	Madrid	23 Mayo 1881.....	15 Febrero 1908.....
26	D. Angel Hernández Díez.....	Villafraña de Montes de Oca (Burgos)	7 Septiembre 1882.....	18 Enero 1908.....
27	Antonio García Romero.....	Madrid	25 Febrero 1882.....	18 Enero 1908.....
28	José Gracián Albistur Aguirre.....	Doñamaria (Navarra).....	1 Julio 1879.....	18 Enero 1908.....
29	Ilmo. Sr. D. Francisco Bilbao Sevilla.....	Madrid	14 Julio 1889.....	18 Enero 1908.....
30	D. Víctor Risueño Muriedas.....	Ciudad Rodrigo (Salamanca).....	6 Marzo 1882.....	14 Julio 1908.....
31	Jesús Andrés Lázaro.....	Egea de los Caballeros (Zaragoza)	15 Octubre 1882.....	14 Julio 1908.....
32	Luis García Hurtado.....	Villena (Alicante).....	11 Mayo 1884.....	14 Julio 1908.....
33	Nicolás M.ª Dalmau Montecinos.....	Córdoba	17 Febrero 1885.....	14 Julio 1908.....
34	Antonio Ballester Llambias.....	Mahón (Baleares).....	31 Marzo 1885.....	14 Julio 1908.....
35	Fernando Espejo Rodríguez.....	Madrid	3 Junio 1884.....	14 Julio 1908.....
36	Pedro Víctor Martínez.....	Cádiz	12 Noviembre 1885.....	14 Julio 1908.....
37	Rodrigo Godínez Díez.....	Bilbao (Vizcaya).....	23 Agosto 1882.....	14 Julio 1908.....
38	José Antonio Gil Concas.....	Madrid	7 Diciembre 1883.....	14 Julio 1908.....
39	Carlos Morales Antequera.....	Tomelloso (Ciudad Real).....	14 Julio 1883.....	14 Julio 1908.....
40	Rafael Herrera Calvet.....	Málaga	13 Marzo 1883.....	27 Octubre 1908.....
41	Domingo Pitera Rodríguez.....	Olivenza (Badajoz).....	9 Febrero 1881.....	25 Junio 1909.....
42	Excmo. Sr. D. José M.ª Palacios Abarzuza.....	Leadres	29 Abril 1866.....	31 Julio 1909.....
43	D. José Marchesi Sociáts.....	Madrid	17 Octubre 1886.....	19 Noviembre 1909.....
44	Clemente Cordá Darogni.....	Canals (Valencia).....	1 Agosto 1881.....	4 Enero 1910.....
45	Fernando García Puellas.....	Madrid	9 Junio 1884.....	4 Enero 1910.....
46	Carlos Pérez Fernández de Jáuregui.....	Madrid	20 Julio 1883.....	4 Enero 1910.....
47	Juan Marcella Arrazola.....	Madrid	27 Diciembre 1886.....	1 Enero 1911.....
48	Alfonso Ruiz de Asín Navarro.....	Cebegin (Murcia).....	27 Noviembre 1883.....	1 Enero 1911.....
49	Manuel Herrero Egaña.....	Vitoria (Alava).....	15 Mayo 1887.....	1 Enero 1911.....
50	Arnesto Mestre Artigas.....	S. Pedro de Ribas (Barcelona).....	1 Agosto 1884.....	1 Enero 1911.....
51	José Romany Vignan.....	Denia (Alicante).....	25 Septiembre 1884.....	1 Enero 1911.....
52	Domingo Rueda Marín.....	Alfaro (Logroño).....	2 Agosto 1887.....	1 Enero 1911.....
53	Carlos Cremades Jiménez de Notal.....	Madrid	7 Mayo 1885.....	1 Enero 1911.....
54	José Viedma Jiménez.....	Baeza (Jaén).....	23 Febrero 1881.....	1 Enero 1911.....
55	Félix Saneho Peñasco.....	Puerto de Santa María (Cádiz).....	10 Mayo 1885.....	1 Enero 1911.....
CINCUENTA Y CUATRO INGENIEROS SEGUNDOS				
56	D. Juan Díaz Muñoz.....	Santander	13 Febrero 1885.....	1 Enero 1911.....
57	Luis del Rey Gelabert.....	Madrid	2 Mayo 1885.....	1 Enero 1911.....
58	Antonio Torres del Pino.....	Lucena (Córdoba).....	13 Abril 1885.....	22 Febrero 1911.....
59	Melchior Martínez González.....	Logroño	4 Septiembre 1886.....	22 Febrero 1911.....
60	José Luis Revuelta y Melgarejo.....	Madrid	8 Junio 1883.....	21 Junio 1911.....
61	Francisco Pando Argüelles.....	Vitoria (Alava).....	17 Noviembre 1886.....	29 Septiembre 1911.....
62	Zacarias Salazar Mouliá.....	Murcia	29 Diciembre 1887.....	29 Septiembre 1911.....
63	José Miranda González.....	Madrid	17 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
64	Julio Gutiérrez Pérez.....	Sasomón (Burgos).....	19 Diciembre 1883.....	29 Septiembre 1911.....
65	Adolfo Vázquez Humasque.....	Vill.ª del Panadés (Barcelona).....	12 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
66	Antonio García Monje y Sánchez.....	Plasencia (Cáceres).....	17 Enero 1882.....	29 Septiembre 1911.....
67	Janaro Alas Cores.....	Oviedo	13 Agosto 1885.....	29 Septiembre 1911.....
68	Agustín Navarro Chulvi.....	Jumilla (Murcia).....	29 Junio 1885.....	24 Enero 1912.....
69	Ilmo. Sr. D. Horacio Torres Laserna.....	Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	13 Noviembre 1886.....	9 Julio 1912.....
70	Ilmo. Sr. D. José M.ª Encoriza López.....	Pezuelo (Madrid).....	23 Junio 1886.....	9 Julio 1912.....
71	D. Juan Sanz de Andino Rodríguez Sierra.....	Madrid	7 Septiembre 1884.....	21 Noviembre 1912.....
72	Angel Arancón Azaña.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	9 Enero 1885.....	13 Enero 1913.....
73	Emilio Velando Vicent.....	Benavente (Zamora).....	2 Marzo 1886.....	13 Enero 1913.....
74	Federico Bajo Mateos.....	Calzada de Oropesa (Toledo).....	23 Agosto 1888.....	13 Enero 1913.....
75	Francisco Anchóriz de Andrés.....	Zaragoza	4 Junio 1884.....	13 Enero 1913.....
76	Gregorio Cabrero Cebrejas.....	Grijosa (Soria).....	23 Noviembre 1881.....	13 Enero 1913.....
77	Daniel Maqueda Guñeón.....	Barcarrota (Badajoz).....	3 Octubre 1884.....	4 Marzo 1913.....
78	Enrique Agudo Pavón.....	Valverde de Mérida (Badajoz).....	24 Enero 1883.....	4 Marzo 1913.....
79	Vicente José Alonso Salvadorés.....	Madrid	25 Abril 1883.....	7 Abril 1913.....
80	Francisco Aguayo Bernády.....	Córdoba	26 Marzo 1893.....	16 Julio 1913.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación de Industrias de la leña de San Felices.....	>
19 Diciembre 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Málaga.....	>
19 Diciembre 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Navarra.....	>
11 Abril 1921.....	Supernumerario.....	>	>
11 Abril 1921.....	Supernumerario.....	>	Marqués de Narros. Grande de España de primera. Gentilhombre de S. M. Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza.
11 Abril 1921.....	Activo.....	Sección Agronómica de Burgos.....	>
27 Agosto 1921.....	Activo.....	Profesor de la Escuela y Director de la Estación de Ensayos de semillas.....	>
1 Diciembre 1921.....	Supernumerario.....	>	>
1 Diciembre 1921.....	Activo.....	Delegado del Instituto de Roma.....	Comendador de número del Mérito Agrícola
19 Enero 1922.....	Activo.....	Estación Enológica de Haro.....	>
25 Febrero 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Pontevedra.....	>
5 Marzo 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Alicante.....	>
5 Marzo 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
9 Abril 1922.....	Activo.....	Profesor y Secretario de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	>
7 Junio 1922.....	Activo.....	Catastro.....	>
7 Junio 1922.....	Supernumerario.....	>	>
7 Junio 1922.....	Activo.....	Director de la Granja de Santa Cruz de Tenerife.....	>
30 Junio 1922.....	Activo.....	Granja de Valencia.....	>
18 Julio 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Ciudad Real.....	>
19 Septiembre 1922.....	Activo.....	Granja de Ciudad Real.....	>
19 Octubre 1922.....	Activo.....	Granja de Badajoz.....	>
15 Noviembre 1922.....	Supernumerario.....	>	Conde de las Almenas.
15 Noviembre 1922.....	Supernumerario.....	>	>
15 Noviembre 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Teruel.....	>
21 Enero 1923.....	Activo.....	Junta Central de Colonización.....	>
20 Octubre 1923.....	Activo.....	Catastro.....	>
9 Noviembre 1923.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros... Catastro.....	>
19 Marzo 1924.....	Activo.....	Granja de Valencia.....	>
21 Marzo 1924.....	Activo.....	Estación Enológica de Fejanitz.....	>
25 Marzo 1924.....	Activo.....	Director de la Estación de Viticultura de Reus.....	>
16 Abril 1924.....	Activo.....	Estación Enológica de Calatayud.....	>
12 Julio 1924.....	Activo.....	Sección y Granja de Melilla.....	>
13 Octubre 1924.....	Activo.....	Sección Agronómica de Jaén.....	>
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Director de la Estación Sericícola del Puerto de Santa María.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros... Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Director de la Estación de Olivicultura de Lucena.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación Enológica de Valdepeñas.....	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación de Ensayo de máquinas.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros... Profesor de la Escuela de Ingenieros... Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	>	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros... >	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	>	Encomienda del Mérito Naval. Comendador de número del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros.....	Comendador de número del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Toledo.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Canal de Riegos del Guadalquivir.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Granja de Jaén.....	Comendador ordinario del Mérito Agrícola
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Cáceres.....	>
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Director de la Granja de Córdoba.....	>

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
24	D. Luis Burgos Figueredo.....	Victoria de las Tunas (Isla de Cuba)	27 Marzo 1862.....	15 Agosto 1913.....
25	Alfonso de Grado Cerezo.....	Madrid	17 Octubre 1888.....	13 Octubre 1913.....
26	Luis Rodríguez López Neyra.....	Córdoba	21 Septiembre 1887.....	18 Octubre 1913.....
27	Gregorio Cruz Valero.....	Fuente del Maestre (Badajoz).	28 Noviembre 1835.....	3 Abril 1914.....
28	Antonio García Pedraza.....	Villanueva (Córdoba).....	4 Octubre 1883.....	22 Octubre 1914.....
29	Francisco de la Puerta Yáñez Barnuevo.....	Osuna (Sevilla).....	4 Julio 1889.....	22 Octubre 1914.....
30	Antonio Esteban de Faura.....	Madrid	5 Marzo 1889.....	24 Noviembre 1914.....
31	Francisco Espárrago Fernández.....	Badajoz	16 Febrero 1887.....	15 Enero 1915.....
32	Silverio Pazos Diego.....	Candeleda (Ávila).....	13 Febrero 1889.....	15 Enero 1915.....
33	José Ruano Ruano.....	Arjona (Jaén).....	15 Enero 1827.....	15 Enero 1915.....
34	Fernando Gaspar Rodrigo.....	Yanguas (Soria).....	10 Septiembre 1884.....	15 Enero 1915.....
35	Gregorio Uriarte Martínez.....	Alicante	15 Diciembre 1885.....	15 Enero 1915.....
36	Antonio González Cabrera.....	Las Palmas (Canarias).....	29 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
37	Antonio Ruiz de Atauri.....	Madrid	8 Enero 1887.....	15 Enero 1915.....
38	Baltasar Sánchez Fernández.....	Verdemarban (Zamora).....	21 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
39	Julio Tortuero Barreneche.....	Azuqueca (Guadalajara).....	28 Diciembre 1887.....	15 Enero 1915.....
40	José Trueba Aguirre.....	Madrid	2 Diciembre 1885.....	15 Enero 1915.....
41	Antonio Melgarejo y Baillo.....	San Clemente (Cuenca).....	19 Diciembre 1888.....	10 Febrero 1915.....
42	Leandro Verdes Fernández.....	Habana (Cuba).....	24 Junio 1887.....	1 Julio 1915.....
43	Paulino Arias Juárez.....	Sieteiglesias (Valladolid).....	12 Mayo 1888.....	1 Julio 1915.....
44	Miguel Gostari Errea.....	Badostain (Navarra).....	14 Octubre 1887.....	19 Noviembre 1915.....
45	Leopoldo Manso Díaz.....	Madrid	12 Noviembre 1890.....	18 Febrero 1916.....
46	Pablo Julián Casallo Romero.....	La Haba (Badajoz).....	17 Agosto 1886.....	25 Mayo 1916.....
47	Trinidad Catasús Catasús.....	Sitges (Barcelona).....	11 Junio 1887.....	1 Julio 1916.....
48	Jenaro Rojo Flores.....	Villacarralón de Campos (Valladolid)	11 Julio 1887.....	19 Julio 1916.....
49	Ignacio Gallástegui Artiz.....	Madrid	1 Febrero 1888.....	24 Agosto 1915.....
50	Francisco de la Peña Martín González.....	Piedrahita (Ávila).....	15 Enero 1829.....	11 Octubre 1916.....
51	José Fernández de la Mela Represa.....	Madrigal (Ávila).....	15 Enero 1889.....	12 Diciembre 1916.....
52	Francisco Corral Acero.....	Miajadas (Cáceres).....	22 Marzo 1888.....	12 Diciembre 1916.....
53	Jesús Berro Aguilera.....	Jaén	8 Julio 1888.....	21 Febrero 1917.....
54	Federico González Sandoval Meneses.....	Cuenca	20 Noviembre 1887.....	25 Marzo 1917.....
55	Manuel González de Castejón Entrala.....	Madrid	24 Diciembre 1887.....	31 Marzo 1917.....
56	José Cunchillos Bona.....	Cortes de Navarra (Navarra).....	3 Marzo 1885.....	9 Abril 1917.....
57	José M.ª Valls Masana.....	Mazquefa (Barcelona).....	27 Septiembre 1885.....	6 Agosto 1917.....
58	Enrique de Lara Carrillo de Albornoz.....	La Guardia (Jaén).....	16 Mayo 1886.....	31 Agosto 1917.....
59	Gonzalo Molina Gimeno.....	Onteniente (Valencia).....	11 Octubre 1887.....	31 Agosto 1917.....
60	Serafín Sabucedo Arenal.....	Habana (Cuba).....	21 Septiembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
61	Daniel Nogare y Nogare.....	Pamplona (Navarra).....	10 Abril 1887.....	31 Agosto 1917.....
62	Antonio López Gosálvez.....	Pozoblanco (Córdoba).....	22 Diciembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
CIENTO VEINTISÉIS INGENIEROS TERCEROS				
63	D. Juan Cayetano Villar y López.....	Hervás (Cáceres).....	17 Diciembre 1833.....	31 Agosto 1917.....
64	Francisco Fernández de Navarrete Rada.....	Zaragoza	26 Mayo 1889.....	31 Agosto 1917.....
65	Isidro de Luz Fernández de Luz.....	Villar de Cañas (Cuenca).....	14 Junio 1890.....	31 Agosto 1917.....
66	José María Soroa de Pineda.....	Madrid	16 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
67	Federico Gómez Clemente.....	Alicante	2 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
68	Isidro García del Barrio Moreno.....	Madrid	24 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
69	Andrés Corral Castro.....	Betanzos (La Coruña).....	12 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
70	Leopoldo Riduejo Ruiz Zorrilla.....	Soria	27 Junio 1888.....	31 Agosto 1917.....
71	José Arizcun Moreno.....	Madrid	7 Enero 1891.....	31 Agosto 1917.....
72	Felipe González María.....	Cieza (Murcia).....	3 Noviembre 1886.....	31 Agosto 1917.....
73	José Bernaldo de Quirós Canga-Argüelles.....	Oviedo (Asturias).....	29 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
74	Arsenio Rueda Marín.....	Alfaro (Logroño).....	7 Febrero 1890.....	31 Agosto 1917.....
75	Octavio Sánchez Girón García Manso.....	Higueras de las Dueñas (Ávila).....	24 Marzo 1887.....	31 Agosto 1917.....
76	Lorenzo de la Cruz Fernández de Arévalo.....	Coronada (Badajoz).....	19 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
77	Angel García López.....	León	17 Noviembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
78	César Arroniz Sala.....	Murcia	29 Julio 1888.....	31 Agosto 1917.....
79	Julio Castellanos Díez.....	Tordesillas (Valladolid).....	13 Febrero 1886.....	31 Agosto 1917.....
80	José Badarán Yanguas.....	Zaragoza	4 Junio 1883.....	31 Agosto 1917.....
81	Joaquín Cruz Bru.....	Elche (Alicante).....	13 Noviembre 1885.....	31 Agosto 1917.....
82	Luis Pequeño González Ocampo.....	Madrid	22 Mayo 1891.....	31 Agosto 1917.....
83	Angel Arrié Astiazarán.....	Madrid	5 Noviembre 1884.....	31 Agosto 1917.....
84	Emiliano Enriquez Larrondo.....	El Ferrol (La Coruña).....	24 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....
85	Carlos Gutiérrez Hernández.....	Madrid	16 Agosto 1889.....	31 Agosto 1917.....
86	Emilio Ordóñez Márquez.....	Madrid	11 Marzo 1891.....	31 Agosto 1917.....
87	Enrique Balenchana Paternaín.....	Madrid	8 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....
88	Miguel Guzmán Montoro.....	Arjonilla (Jaén).....	25 Septiembre 1887.....	31 Agosto 1917.....
89	Santiago Reyes Sanz.....	Madrid	27 Octubre 1889.....	31 Agosto 1917.....
90	José Gabriel García Badell.....	Pamplona (Navarra).....	13 Octubre 1892.....	31 Agosto 1917.....
91	Luis Ureña Padilla.....	Santiago de Calatrava (Jaén).....	27 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
92	Manuel Fernández Figares Méndez.....	Granada	1 Febrero 1891.....	31 Agosto 1917.....
93	Ramón Cepeda López de Haro.....	Tomeleso (Ciudad Real).....	16 Mayo 1885.....	31 Agosto 1917.....
94	Fabriciano Cid Ruiz Zorrilla.....	Zamora	21 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
3 Diciembre 1919.....	Activo.....	Escuela de Viticultura de Reus.....	»
19 Diciembre 1919.....	Activo.....	Ministerio de Fomento.....	»
18 Septiembre 1920.....	Activo.....	»	»
11 Abril 1921.....	Activo.....	Catastro	»
27 Agosto 1921.....	Activo.....	Granja provincial de Alfonso XIII (Sevilla)	»
19 Enero 1922.....	Activo.....	Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros	»
25 Febrero 1922.....	Activo.....	»	Comendador ordinario del Mérito Agrícola.
5 Marzo 1922.....	Activo.....	Catastro	»
9 Abril 1922.....	Activo.....	Granja de Córdoba.....	»
21 Mayo 1922.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	»
7 Junio 1922.....	Supernumerario.....	»	»
7 Junio 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Las Palmas.....	»
7 Junio 1922.....	Activo.....	Consejo Agronómico.....	»
30 Junio 1922.....	Activo.....	Catastro	»
18 Julio 1922.....	Activo.....	Catastro	»
19 Septiembre 1922.....	Activo.....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	»
19 Octubre 1922.....	Supernumerario.....	»	»
19 Octubre 1922.....	Activo.....	Ministerio de Fomento.....	»
15 Noviembre 1922.....	Supernumerario.....	»	»
14 Diciembre 1922.....	Supernumerario.....	»	»
14 Diciembre 1922.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros....	»
21 Enero 1923.....	Activo.....	Catastro	»
20 Octubre 1923.....	Activo.....	Sección Agronómica de Gerona.....	»
9 Noviembre 1923.....	Activo.....	Estación Agropecuaria de Palencia.....	»
9 Noviembre 1923.....	Supernumerario.....	»	»
9 Noviembre 1923.....	Activo.....	Sección Agronómica de Avila.....	»
21 Diciembre 1923.....	Activo.....	Sección Agronómica de Palencia.....	»
19 Marzo 1924.....	Activo.....	Catastro	»
21 Marzo 1924.....	Activo.....	División Agronómica de Almería.....	»
25 Marzo 1924.....	Activo.....	Sección Agronómica de Cuenca.....	»
29 Junio 1924.....	Activo.....	Sección Agronómica de Santander.....	»
12 Julio 1924.....	Activo.....	Granja de Zaragoza.....	»
13 Octubre 1924.....	Supernumerario.....	»	»
13 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro	»
19 Octubre 1924.....	Activo.....	Catastro	»
28 Noviembre 1924.....	Supernumerario.....	»	»
28 Noviembre 1924.....	Supernumerario.....	»	»
28 Noviembre 1924.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos.....	Cruz del Mérito Agrícola.
1 Agosto 1919.....	Activo.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	División Agronómica de Jerez.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Granja de La Coruña.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Soria.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación Sericícola de Murcia.....	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación Agropecuaria de Motril.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Ampelografía Central.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Murcia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Granja de Navarra.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación Sericícola de Murcia.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Protectorado de España en Marruecos (Larache)	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación de Olivicultura de Hellín.....	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Catastro	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Estación de Viticultura de Haro.....	»
1 Agosto 1919.....	Supernumerario.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	»	»
1 Agosto 1919.....	Activo.....	Sección Agronómica de Zamora.....	»

(Continúa...)

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**ALCALA DE HENARES**

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se hace saber a los procesados Antonio de la Cruz Jiménez y Diego Jiménez Escudero, gitanos, cuyo actual paradero se ignora, que la Audiencia provincial de Madrid ha dictado auto con fecha 15 de Diciembre último en el sumario que se les seguía por hurto, teniendo al Ministerio fiscal por desistido de la acción penal que venía ejercitando, con motivo del último Real decreto de indulto, reservando al ofendido su derecho para reclamar civilmente la indemnización de perjuicios.

Alcalá de Henares, 24 de Febrero de 1925.—El Juez, José María de la Llave.—P. S. M. (ilegible).

JO—4557

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se hace saber a las gitanas Victoria Gabarri Benja y Elvira Benja Muñoz y a los gitanos Ansel Muñoz Jiménez y Antonio Muñoz Mendoza, cuyo paradero se ignora, que la Audiencia provincial de Madrid, por auto dictado con fecha 7 de Octubre último en la causa seguida a las dos primeras por lesiones causadas a los otros dos, ha tenido al Ministerio fiscal por desistido de la acción penal que venía ejercitando, con motivo del Real decreto de indulto último, reservando a los lesionados su derecho para reclamar civilmente la indemnización de perjuicios.

Alcalá de Henares, 24 de Febrero de 1925.—El Juez, José María de la Llave.—P. S. M. (ilegible).

JO—4558

Don José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente edicto se cita y llama a Idefonso Carrasco Gómez, de sesenta años, viudo, jornalero, sin domicilio, para que comparezca en este Juzgado dentro del término de ocho días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia para recibirle declaración y darle la sanidad, con motivo de las lesiones que sufrió, a consecuencia de las que le fué amputado el brazo derecho, por cuyo hecho se sigue sumario, apercibiéndole que, de no comparecer, incurrirá en la multa de 50 pesetas.

Alcalá de Henares, 22 de Febrero de 1925.—El Juez, José María de la Llave.

JO—4559

ALHAMA DE GRANADA

En su número 49 de 1924, que se instruye en este Juzgado sobre in-

tervención de una caballería, en providencia dictada con fecha de hoy, se ha acordado citar a los testigos Juan Rodríguez Gurrero, Juan Rodríguez Rodríguez, Juan Rodríguez Calle, Juan Rodríguez Brabo, Juan Rodríguez Amaya y Juan Rodríguez Villa, cuyas circunstancias se ignora, así como su paradero y cuyo último domicilio lo tuvieron en Ronda, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración en dicho sumario, apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar.

Alhama de Granada, 23 de Febrero de 1925.—El Secretario judicial, Licenciado José María Lóñez Orozco. JG—4600

ALMODOVAR DEL CAMPO

Don Aurelio Artacho Navarrete, Juez de instrucción de Almodóvar del Campo y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de la caballería que a continuación se reseñan, perteneciente a José Nogales Alonso, vecino de Pedraza (Segovia), y desaparecida la noche del 17 al 18 del actual del Quinto el Horcajo, del término de Cabezarrubias del Puerto, poniéndola a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallare, si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción, a los fines procedentes del sumario número 33.

Señas de la caballería.

Una yegua de cuatro años, capa castaña clara, alzada la marca, calzada pie derecho, hierro del Estado en la nalga izquierda.

Almodóvar del Campo, 24 de Febrero de 1925.—El Secretario, P. D., Mariano de Leonardo.—El Juez, Aurelio Artacho.

JO—4560

ALORA

Don Juan Such Martín, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que se reseñarán, propiedad del vecino de Almogía, D. Juan Gómez Pedregosa y que les fueron hurtados la noche del día 12 al 13 del actual del corral donde pernoctaban, sito en la hacienda llamada "Los Pilones", de aquel término municipal.

Y caso de ser habidos sean puestos a mi disposición, deteniendo a sus poseedores si no acreditan la legítima adquisición.

Señas.

Ocho cabras. Cinco de ellas de un año; coloradas cuatro y otra caña, tuerta. Tres de dos años; una de éstas negra y las otras dos coloradas. Siete de ellas con la oreja derecha despuntada, y la cabra, más grande, tiene una horqueta por detrás de la

oreja derecha y en la izquierda un golpe detrás.

Dado en Alora a 24 de Febrero de 1925.—El Juez, Juan Such.—Por mandato de S. S., Antonio Bootillo.

JO—4601

ARCHIDONA

Don Luis Navarro Trujillo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de un pellejo lleno de aceite con cabida de seis a siete arrobas, de la pertenencia de Manuel Pabón Gil, que en la noche del 19 al 20 del actual fué hurtado del muelle descubierto de la estación de Denia en esta ciudad, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con poseedores ilegítimos y a la detención del autor o autores del hecho.

Dado en Archidona a 22 de Febrero de 1922.—El Juez, Luis Navarro. El Secretario (ilegible.)

JO—4539

AVILA

Don José Riera Moreno, Juez de instrucción de Avila y su partido.

En virtud de la presente requisitoria y como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a la procesada Pascuala Blanco García, de treinta años, soltera, dedicada a sus labores, natural de Hernánzacho, hija de Eugenio y de Bonifacia, cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliada últimamente en esta capital, en Los Molinos de Viento, ignorándose el actual que tenga, para que dentro del término de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente día al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria, y practicar las demás diligencias acordadas y que se acuerden en la causa bajo el número 132 de orden del año 1924, por el delito de desacato, bajo el apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de la referida procesada, y caso de ser habida, se ponga a mi disposición en la cárcel de esta ciudad, por tener decretada su prisión provisional en la mencionada causa.

Dado en Avila a 23 de Febrero de 1925.—El Juez, José Riera.—El Secretario, Miguel L. García.

JO—4563

BAENA

Don Julián García Sáinz de Baranda, Juez de instrucción del partido de Baena.

Por el presente requiero a todas las Autoridades para que procedan a la

busca y rescate de un burro entero, de seis años, de 1,34 metros de alzada, rucio claro, raza española, quijadas y barriga más clara, oreja derecha caída, con una matadura en el costillar derecho, hierro Fénix Agrícola V. 13 en la nalga izquierda, robado la noche del 17 del actual de la cuadra de la casa que habita en la villa de Valenzuela Silverio Porcuna López, y a la detención de los autores del hecho, así como de la de los poseedores ilegítimos de lo sustraído, poniendo a mi disposición unos y otros, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo bajo el número 12 del año actual.

Dado en Baena a 25 de Febrero de 1925.—El Juez, Julián García.

JO—4803

Don Julián García Sáinz de Barañón, Juez de instrucción del partido de Baena.

Por el presente requiero a todas las Autoridades para que procedan a la busca y rescate de una burra parda, de cuatro años, 1,35 metros de alzada, raza española, raya de mulo cruzada, con hierro de forma especial en la grupa derecha, HO en la tabla del cuello izquierdo, J. 2 en la nalga izquierda, asegurada en la Compañía El Fénix Agrícola, hurtada la noche del 12 al 13 del actual a D. José Onieva Moreno, de a fábrica de Brinea de este término, a la detención de los autores del hecho, así como de la de los poseedores ilegítimos de lo sustraído, poniendo a mi disposición unos y otros, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo bajo el número 10 del año actual.

Dado en Baena a 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Julián García.

JO—4531

CAROLINA (LA)

Don César Camargo y Marín, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial procedan a la busca y ocupación de las caballerías que al final se reseñan, propias de Luis Villar Pérez, que le fueron hurtadas el día 4 del actual del sitio Cañada Baeza, término de Bailén, y a la detención de los autores del hecho y personas que ilegítimamente las posean.

Señas de los semovientes.

Una burra de tres años, de 1,25 metros de alzada, pelo rucio obscuro en el anca izquierda, el hierro de la Compañía La Agrícola Española, y lucera.

Otra burra de once años, rucia obscura, en la cadera derecha el hierro de la Compañía Europe Company, y en el anca izquierda el de la Agrícola Española, y señas particulares blancas en costillares y dorso con sobaduras, boqui-blanca.

Dado en La Carolina a 21 de Febrero de 1925.—El Juez, César Camargo.

JO—4571

CASTRO URDIALES

Don Jesús García Obeso, Juez de

instrucción del partido y ciudad de Castro Urdiales.

Por el presente hago saber a los acreedores de Rufio Hernando Rubio, panadero y vecino de esta ciudad, que me hallo instruyendo el sumario número 5 del año actual por alzamiento de bienes contra dicho Hernando, y se ofrecen las acciones del procedimiento a los acreedores.

Dado en Castro Urdiales a 21 de Febrero de 1925.—El Juez de instrucción, Jesús García.

JO—4507

CIUDAD RODRIGO

Don Víctor Serrano Trigueros, Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo y su partido.

Por el presente se interesa la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñarán, que desaparecieron de La Barrosa, en término de Casillas de Flores en la noche del 8 del presente mes, y eran propiedad de Francisco Martín Vicente, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en causa que se sigue por hurto de expresados semovientes.

Señas de los semovientes.

Un caballo entero, de cinco años, de alzada más do la marca, pelo negro, calzado de tres patas, estrellado y carreto.

Una yegua de pelo negro, de igual alzada, de diez años, y tienen marca cayada en hierro de la Compañía aseguradora Fénix Agrícola.

Ciudad Rodrigo, 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Víctor Serrano.

JO—4610

El Sr. D. Víctor Serrano Trigueros, Juez de instrucción de este partido, ha acordado en resolución de esta fecha, dictada en el sumario que en el mismo se sigue con el número 9 del presente año por falsedad en documento, sean citados los sujetos Anastasio González, Ramón Toribio y Joaquín González de Puebla de Azabo, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezcan en este Juzgado, con el fin de prestar declaración en dicho sumario, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ciudad-Rodrigo, 23 de Febrero de 1925.—El Secretario judicial, Por delegación, Heliodoro Delgado.

JO—4609

COIN

D. Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca y rescate de los efectos que se dirán, estafados por Bernardo Rubio Román en último de Noviembre a Diciembre del pasa-

do año a los vecinos de esta villa Antonio Urbaneja González, Francisco Lorigaillio Domínguez y Diego González Méndez, y, en caso de ser habidos, los pongan a mi disposición, por tenerlo así acordado en causa que bajo el número 1 de 1925 instruyo por el delito de estafa.

Efectos estafados.

Catorce metros de tela veludillo y 26 de telas percales, color negro con pintas verdes.

Dos baós de piel negros.

Nueve pares de medias blancas de algodón.

Dos sacos de harina corriente, en total 200 kilos.

Dos arrobas de aceite del país.

Quince metros de lana de Garofa oscura para trajes.

Dos metros y medio de pana oscura

Treinta metros de franela.

Treinta idem de jerguilla.

Otros treinta metros suave, blanco, y varios restos de tela de diferentes clases.

Coin, 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Agustín Cabeza de Vaca.—Por su mandato, el Secretario, José Morón.

JO—4611

ELICHE

D. José Arias Vila y Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en el sumario que en este Juzgado se sigue con el número 48 de este año sobre hurto contra Adolfo Palazón Carrillo, se instruye del contenido de los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal al dueño de una garrafa que contiene vermut, de la cual se apoderó dicho procesado al verla junto a la taquilla del teatro Kursal de esta ciudad, haciéndose saber a dicho dueño que la expresada garrafa se halla depositada en la Secretaría de este Juzgado, y quedando afecta a los efectos del referido sumario.

Elche, 20 de Febrero de 1925.—El Juez, José Arias Vila.—P. H. el Secretario (ilegible).

JO—4544

ICOD

Don Lucas Martín Espino, Juez de instrucción accidental de la ciudad de Icod y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado para cumplimentar la ejecutoria recaída en la causa número 15 de 1919, por hurto, contra Rafael de la Roza Díaz, natural y vecino de Garachino (Tenerife), soltero, hijo de Pedro y Anastasia, de veintiséis años de edad, de ocupación sirviente, y sin instrucción, se cita, llama y emplaza a dicho penado para que dentro del término de treinta días a contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca ante este Juzgado, para ser reducido a prisión y extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa, apercibido que, si dejare de comparecer, será declarado rebelde.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a los señores Jueces, Autoridades y funcionarios todos de la Administración de Justicia, que si supieren el paradero de dicho penado, lo reduzcan a prisión y ordenen su conducción a la cárcel de este partido, donde debe cumplir la pena de arresto subsidiario por insolvencia de la multa impuesta y demás accesorias.

Leod. 12 de Febrero de 1921.—El Juez, Lucas Martín Espino.

JO—4543

IZNALLOZ

Don Antonio Reol Suárez, Juez de instrucción de Iznalloz y su partido.

Por el presente intereso de todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de siete cabras, propiedad de José García Peral, con señal en la oreja izquierda de horquilla y golpe, y en la derecha dos muescas; tres de Agapito Román Moreno, de las cuales, dos de ellas tienen la señal de la oreja izquierda despuntada y golpe en la derecha, y una dos rajuras en las orejas y golpes por detrás; cuatro de Leopoldo Romero Raya, tres de ellas con ranuras en ambas orejas y en la izquierda muesca con detrás; dos de Isidoro Romero Raya, señaladas con ramisaca encontradas en ambas orejas y muesca en la derecha por detrás; doce de Rodolfo Valverde Benítez, siendo señaladas algunas de ellas con raja y muesca en la oreja derecha y ramisaca por detrás, en la izquierda, siendo el total de cabras hurtadas el de 28; cuyo hurto tuvo lugar en la noche del día 7 de Diciembre del pasado año, en terrenos del cortijo llamado Calderero, enclavado en término municipal de Benahúa de las Villas; poniéndolas, caso de ser habidas, a disposición de este Juzgado, así como a sus ilegítimos poseedores, los que ingresarán en la cárcel de esta villa, pues así lo fué acordado en el sumario 108 de 1924.

Iznalloz, 17 de Febrero de 1925.—El Juez, Antonio Reol.

JO—4616

LAGUARDIA

Don José Ferreros Pérez, Juez de primera instancia de Laguardia y su partido.

Hago saber: Que habiendo fallecido, con fecha 29 de Junio del año próximo pasado, D. José Gallo y Gallo, Registrador de la Propiedad de este partido, y descando D. Pedro Gallo de Lapeña, padre del finado y único heredero del mismo, retirar la fianza que tiene prestada para responder de su gestión como tal Registrador, se hace presente por medio de esta edición, para que todo el que tuviera que deducir alguna acción contra dicho señor, como Registrador que ha sido de Sequeros y de esta villa, presente la oportuna reclamación, para en otro caso, devolverle la fianza, cuya reclamación podrá hacerse dentro de los plazos que determina el artículo 409 del Reglamento general de la ley Hipotecaria, debiendo hacer constar que esta es la primera publicación.

Dado en Laguardia a 25 de Febrero de 1925.—El Juez, José Ferreros.

JO—4617

LORA DEL RIO

Don Francisco Javier Gamero Vara, Juez de instrucción de Lora del Río, y su partido.

Por virtud del presente se ruego a los Agentes de la Policía judicial y Guardia civil procedan a la busca y rescate de los efectos siguientes, robados en el establecimiento de comestibles y drogas del vecino de Tocina D. Juan Nieto Cordón.

Efectos robados.

Una cartera de piel nueva.
Unas gafas con armaduras de oro y funda de níquel.

Un abrigo en mediano uso, gris obscuro.

Un par de guantes, color gris, de militar.

Una americana negra, vuelta, con un botón menos.

Un pañuelo blanco con la inicial J. N.

Dos docenas calcetines de hilo.

Una docena medias hilo o seda.

Tres paraguas.

Media docena de pañuelos sarga a listas.

Dos sacos municiones vacíos.

Y caso de ser habidas los pongan a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan en el acto su legítima adquisición y procedan asimismo a la busca y captura de dos individuos que tomaron billetes de tercera para el tren mixto de Madrid para Sevilla, uno de ida y otro de ida y vuelta; que vestían, el primero traje obscuro y segundo, claro; éste algo más alto que el primero, sin afeitado, sin que fueran conocidos, creyéndose fueran los autores del hecho, insertándose un ejemplar del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para que llegue a conocimiento de dichas Autoridades, pues así lo tengo acordado en el sumario 14 del año 1925, por robo.

Dado en Lora del Río a 22 de Febrero de 1925.—El Juez, Francisco Javier Gamero.—El Secretario, Gaspar Santiuste.

JO—4624

Don Francisco Javier Gamero Vara, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de los semovientes que a continuación se reseñan y fueron sustraídos el 13 del actual del cortijo de Malapiel, pertenecientes a D. José de la Cova Ruiz, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Diez y seis cerdos de unos ocho meses, machos y hembras, negros y rubios, oreja izquierda hoja de higuera y las derechos rajadas, de unas dos arrobas y cuarto de peso.

Dado en Lora del Río, 22 de Febrero de 1925.—El Juez, Francisco Javier Gamero.—El Secretario, Gaspar Santiuste.

JO—4625

Por la presente se cita y se llama al lesionado Juan Mancha Collado, natural y vecino de Hornacho, casado, jornalero, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Luis y de Joaquina, sufriendo lesiones en la región pelviana con fractura probable del ala izquierda de coxofémur, de fuerte contusión, el día 14 de Octubre último en la estación férrea de Villanueva y Alcolea, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de diez días contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de esta provincia y de la de Badajoz para ser reconocido por el Médico forense de este partido e informe sobre la sanidad del mismo en causa número 138 del año 1924.

Y para que llegue a conocimiento del interesado expido la presente que firmo en Lora del Río a 23 de Febrero de 1925.—El Secretario, Gaspar Santiuste.

JO—4623

LLERENA

D. Carlos Galán y Calderón, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de los efectos que a continuación se reseñan, que fueron sustraídos el 11 de Diciembre pasado de la casa de José Gala, de esta población, pertenecientes al mismo, y caso de ser hallados sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los efectos sustraídos.

Dos sábanas blancas, de cama de matrimonio, de hilo, sin estrenar.

Un pantalón y un chaleco azul marino.

Un reloj de oro, de señora, tamaño como de dos pesetas de circunferencia.

Dos sortijas de oro, una con tres esmeraldas y la otra lisa.

Una medalla de oro, con cadena, con el busto de San José.

Una bata de lana, color purpurina.
Varios trozos de tocino, de tamaño de un kilo.

Seis u ocho pares de morcillas.

Dado en Llerena a 16 de Enero de 1924.—El Juez de instrucción, Carlos Galán.—El Secretario judicial, Teófilo Prado.

JO—4627

D. Carlos Galán Calderón, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de las aves y efectos que a continuación se reseñan, que fueron sustraídos el 5 de Diciembre de 1924 de la huerta Pontón, término de Villagarcía de la Torre, pertenecientes a Luis Platero Merchán, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las aves.

Cinco gallinas negras.

Un gallo negro.

Tres pollos enterrubios.
Un pollo americano.

Efectos.

Una reata de cáñamo y un látigo de labor.

Dado en Llerena a 23 de Febrero de 1925.—El Juez de instrucción, Carlos Galán.—El Secretario judicial, Teófilo Prado. JO—4628

D. Carlos Galán Calderón, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente, se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de los semovientes que a continuación se reseñan, fueron sustraídos el 9 de Septiembre de 1924 del rancho denominado del Foroso, término de Cazalla de la Sierra, pertenecientes a D. Manuel Cortina, y caso de ser habido sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Una cerda rabona, blanca, de dos años, con la oreja derecha rajada y en la izquierda rabisaco, bierra forma de corona y letra V por debajo de la paticilla derecha.

Dado en Llerena a 23 de Febrero de 1925.—El Juez de instrucción, Carlos Galán.—El Secretario judicial, Teófilo Prado. JO—4629

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en el expediente promovido por la Inspección general del Retiro Obrero Obligatorio, contra los patronos Sres. Castillejo y Jiménez, sobre exacción de 243 pesetas, intereses y costas, ha acordado requerir a los expresados señores por medio de la presente cédula, ya que se ignora el actual domicilio de los mismos, para que hagan efectiva la cantidad mencionada, bajo apercibimiento de embargo, si no lo verificasen, de proceder al embargo de bienes de los mismos por dicha suma, intereses legales y las costas.

Y mediante a ignorarse el actual paradero y domicilio de los señores Castillejo y Jiménez, expido la presente cédula de requerimiento a los fines acordados, que se insertará en los periódicos oficiales de esta provincia.

Madrid, 17 de Febrero de 1925.—El Secretario, P. S., Emilio Esteban. JO—4556

MARBELLA

D. José Fernández Villavicencio, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todas las Autoridades ordenen la busca y rescate de una burra de once años, alzada 1,17 metros, capa castaña, raza española, y otra burra de cuatro años, castaña, alza-

da 1,16 metros, raza española, hurtadas en término de Mijas a Antonio Ruiz Moreno; deteniendo a los poseedores ilegítimos; pues así lo he acordado en la causa número 8 del año actual, sobre hurto.

Marbella, 23 de Febrero de 1925. El Juez de instrucción, José Fernández. JO—4546

MÉRIDA

D. Luis Tafur y Funes, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los cerdos que al final se reseñan, hurtados la noche del 16 al 17 del actual, de una corralada al sitio del Ejido, término municipal de Aljucén, y de la propiedad del vecino de dicha villa Andrés Rodríguez Galván; poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto, con el número 32 de 1925.

Señas de los cerdos.

Un cerdo de ocho meses, pelilaso, orejisano y sin hierro de clase alguna.

Otra cerda de igual clase, tiempo y señal.

Un lechón de cuarenta días, con las orejas hendidas y golpes por atrás, cuyo animal tiene el hierro número 19 en el costillar derecho.

Mérida, 23 de Febrero de 1925. El Juez de instrucción, Luis Tafur. JO—4630

D. Luis Tafur y Funes, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento de una orden de la Audiencia provincial de Badajoz, relativa al sumario que se siguió en este Juzgado por hurto, con el número 149 de 1922, contra Emilia Sánchez Campos y otra, ha acordado se haga saber a esta dicha Superioridad dictó auto con fecha 18 de Julio último, declarándola comprendida en los beneficios del Real decreto de Amnistía e Indulto de 4 de Julio pasado, y en su virtud se sobresee libremente la referida causa, con las costas de oficio.

Y con el fin de que sirva de cédula de notificación a la procesada Emilia Sánchez Campos, mediante su ignorado paradero, libro y firma la presente en Mérida a 21 de Febrero de 1925.—El Secretario judicial, Félix Nogués. JO—4631

El señor Juez de instrucción de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento de una orden de la Audiencia provincial

de Badajoz relativa al sumario número 77 de 1921, por estafa, contra Francisco Romero Merchán y Fernando Márquez Estévez, ha acordado se haga saber a éstos que dicha Superioridad dictó auto con fecha 27 de Agosto último, declarándolos comprendidos en los beneficios del Real decreto de Amnistía e Indulto de 4 de Julio pasado, y en su virtud se sobresee libremente la referida causa, con las costas de oficio.

Y para que sirva de cédula de notificación a los procesados Francisco Romero Merchán y Fernando Márquez Estévez, mediante su ignorado paradero, libro y firma la presente en Mérida a 24 de Febrero de 1925.—El Secretario judicial, Félix Nogués. JO—4632

MONFORTE DE LEMOS

D. Emilio de Macho-Quevedo y García de los Ríos, Juez de instrucción de Monforte y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a Adolfo González López, de veintidós años de edad, soltero, natural de la parroquia de La Seara, Municipio de Caurel, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración como testigo en el sumario número 8 de este año que me hallo instruyendo sobre desobediencia e insultos, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que haya lugar.

Monforte, 25 de Febrero de 1925. El Juez, Emilio de Macho-Quevedo. P. S. N., Toribio Díez. JO—4633

MONTORO

D. Salvador Higuera Salazar, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, se presenten en este Juzgado los procesados por delito de estafa Juan Molina Aliaga, de diez y ocho años, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Sevilla, soltero, fundidor, hijo de Juan y de Josefa, y José Marco Marco, de diez y siete años, natural y vecino de Valencia, camino de Barcelona, número 28, tercero, soltero, aserrador, hijo de Vicente y de Amparo, cuyo actual paradero se ignora, para hacerles un emplazamiento y reducirles a prisión en sumario que instruyo con el número 135 del año 1924, apercibiéndoles que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes, parándoles los demás perjuicios que haya lugar con arreglo a ley.

A la vez requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades, civiles y militares, y Agentes de la Policía judicial, para que procedan a la busca y captura de los expresados procesados, y en el caso de ser habidos, sean conducidos a mi disposición a la prisión preventiva de este partido.

Montoro, 25 de Febrero de 1925.—
El Juez, Salvador Higuera Sabater.
El Secretario, Mariano López.

JO—4647

NULES

En virtud de lo ordenado por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en el sumario que con el número 19 de 1925 se instruye en este Juzgado, y Secretaría de mi cargo, por haber sido encontrado el día 29 del actual, en la partida del Sordo, junto a Pop Corren, al llegar a la acopia de Nules, del término de Burriana, colgado de un acerolero un hombre, el que vestía americana, pantalón y chaleco negros en regular uso, alpargatas blancas de lona, camisa blanca con rayas negras, camiseta azul rayada, calcancillos blancos y un tapabocas puesto por faja y sombrero de color verde moda, cuyo sujeto era de rostro blanco, delgado, regular y alargado; pelo negro, ojos pequeños, nariz regular y picada, barba crecida, de unos quince días, negra; manos desarrolladas y estatura y proporciones regulares; habiéndose encontrado un reloj de bolsillo con cadena, una maquinilla de afeitar, un cigarro puro de cinco céntimos y cinco cigarrillos de papel de cincuenta; tres pañuelos blancos de bolsillo y uno de color, un par de calcetines de color ceniza, una corbata azul de seda muy deteriorada, una llavecita colgando de la cadena del reloj y 1.65 pesetas en calderilla, por la presente se cita a cuantas personas puedan aportar antecedentes para la identificación de dicho cadáver, así como a sus parientes, para poderles ofrecer el procedimiento, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y para entregarles los objetos encontrados al mentado cadáver.

Nules, 23 de Febrero de 1925.—El Secretario judicial, Anibal Vidal.

JO—4634

OCAÑA

D. Pedro Alvarez Rodríguez, Juez municipal de esta villa, interino del de Instrucción del partido por baja en el servicio del propietario.

Hago saber: Que en providencia de hoy dictada en el sumario número primero del año que cursa, seguido sobre lesiones y sucesiva muerte de Santos Vaquero Alaminos, domiciliado que fué en Alcázar de San Juan, como consecuencia de accidente ferroviario, he acordado instruir del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a Anastasio Vaquero Alaminos, en concepto de próximo pariente, como hermano del perjudicado, y al efecto lo hago mediante el presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID por ser desconocido el domicilio de dicho señor.

Dado en Ocaña a 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Pedro Alvarez.

JO—4573

OLIVENZA

D. Juan García Murga, Juez de

instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que después se reseñan, los cuales fueron hurtados el día 18 del corriente en la finca Monte de la Torre, del término municipal de Torre de Miguel Somoero, y los cuales eran de la propiedad del vecino de la misma Antonio Fernández Vázquez, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se instruye bajo el número 18 del corriente año.

Descripción.

Ocho cordos de catorce o quince meses de edad, con las letras A. F. enlazadas en la paleta derecha.

Dado en Olivenza a 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Juan García.

JO—4374

D. Juan García Murga, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes que después se reseñan, los cuales fueron hurtados en el día 30 del pasado Enero de la finca "Montilloneño", de este término, y los cuales eran de la propiedad del vecino de Barcaorreta D. Miguel Sánchez García de Vinuesa, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se instruye bajo el número 19 del corriente.

Descripción.

Un cerdo entero de un año, con la oreja derecha rajada, y en la izquierda tiene una muesca por celante y golpe por detrás, en la paleta derecha tiene el hierro M., pelo negro y de unas cuatro arrobas de peso.

Y otro cerdo también negro y con el mismo hierro, edad y peso.

Dado en Olivenza a 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Juan García.

JO—4573

RAMBLA (LA)

En providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de instrucción de este partido, en el sumario que en este Juzgado se instruye por malversación de caudales públicos del Ayuntamiento de Fernán Núñez, se ha mandado se cite por medio de la presente al testigo D. Mariano Pineda Chudafout, de cincuenta y cinco años, casado, empleado, vecino de Fernán Núñez y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca publicada en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de

esta provincia, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en aludido sumario, previniéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

La Rambla, 21 de Febrero de 1925.
El Secretario, P. H. Pedro Giménez.

JO—4545

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de este partido, dictada en esta fecha en el sumario que se instruye, número 1 de 1925, sobre estafa de un automóvil, se cita a Antonio Puga (a) el Portugués, chófer, y cuyo actual paradero se ignora, denunciado en dicho sumario, para que comparezca en su Sala-audiencia de este Juzgado dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración, bajo apercibimiento de ser declarado incurso, en multa, sin perjuicio de adoptarse determinaciones legales, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Sanlúcar de Barrameda, 25 de Febrero de 1925.—El Juez, José Ruiz Delgado.

JO—4637

SEVILLA—MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí, con fecha de este día en sumario que se sigue por estafa a Elia Magnón, de veintisiete años, soltera, natural de Alemania, que residía en Madrid, se ha mandado citar a dicha denunciante, cuyo paradero fué últimamente calle de Galdós, Hotel de Londres, a fin de que dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente al en que el presente apareza inserto en la GACETA DE MADRID, comparezca en los estrados de este Juzgado, calle Almirante Apodaca, Palacio de Justicia, para la práctica de una diligencia judicial; apercibida que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que haya lugar con arreglo a la ley.

Y para que conste y llegue a conocimiento del interesado, expido el presente en Sevilla a 24 de Febrero de 1925.—El Secretario, P. H., Ilegible.

JO—4548

UBEDA

Don Alejandro Fontanes Portela, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y Militares y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y rescate de un burro de siete años, rucio, pequeño, con su aparejo, propio del vecino de Rus Juan Valcárcel Ruiz, a quien se sustrajo la madrugada del 18 del actual, de su casa domicilio, y de ser habido se ponga con los poseedores ilegítimos a disposición de este Juzgado, procediéndose también averiguar quién sea el autor o autores de la sustracción, deteniéndolos en su caso y poniéndolos a la propia disposición de este Juzgado.

Ubeda, 21 de Febrero de 1925.—El Juez, Gerardo Fontanes.

JO—4639

VIGO

Don Luis Rubio de Usera, Juez de Instrucción del partido de Vigo.

A medio del presente se hace saber a José Puche Montenegro, vecino de la Calzada de Teis en este partido y en la actualidad ausente en América, el derecho que con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, le asiste para mostrarse parte en sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 86, por robo de géneros llevado a cabo la noche del 11 al 15 del actual en el comercio de su esposa Carmen Gómez Pérez.

Dado en Vigo a 19 de Febrero de 1925.—El Juez, Luis Rubio.—El Secretario (legible). JO—4553

VIVER

Don Valentín Fausto Navarro Azpeitia, Juez instrucción del partido de Viver.

Por el presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a Antonia Salvador, esposa de Luis Badenas Ventura, de sesenta y ocho años de edad, natural de Alba (Teruel), en el sumario número 2 del año actual, por hallazgo del cadáver de su mencionado esposo en Arriñuel, el día 11 del actual.—Viver, 23 de Febrero de 1925.—El Juez, Valentín Fausto Navarro.—El Secretario, Francisco Estimez. JO—4555

ALMENDRALEJO

D. Arturo Suárez Barcoña y Jiménez, Juez de primera instancia del distrito de Almendralejo.

Por el presente se hace saber: Que en demanda ejecutiva promovida por D. Santiago Cortés Montero y D. Juan Morán Cortés, contra doña Manuela y doña María del Pópulo Romero de Tejada y Llorente, sobre reclamación de 25.000 pesetas e intereses, se ha embargado a dichas señoras la siguiente finca: Una casa en esta ciudad y su calle de Palacios, señalada con el número 13; de superficie de trece metros de fachada por veintiocho de longitud o fondo; linda: por la derecha y por el fondo o espalda, con la de D. Félix y don Eusebio de la Peña, y por la izquierda, con casa de Manuel Díaz Duarte y Benigno Calero Duarte; consta de planta baja y un piso, de construcción ordinaria, y arroja un volumen de 2.262 metros cúbicos; valorada pericialmente, con el valor del solar, en 33.144 pesetas.

Se celebró la subasta de esta finca el día 19 de Enero último, habiendo concurrido un solo postor, a cuyo favor se hizo la adjudicación; pero como no consignó el precio en el plazo que se señaló, a instancia del Procurador de la parte actora, se anuncia por medio del presente la nueva subasta de la referida finca, en quiebra, quedando el postor de la anterior incurso en las responsabilidades que determina el artículo 4.513 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se previene que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la

Secretaría del autorizante, y que con ellos deberán conformarse los licitadores, sin derecho a exigir ningún otro; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores.

Dicha subasta tendrá lugar el día 16 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Almendralejo, 28 de Febrero de 1925. El Juez, Arturo Suárez.—Ante mí, Licenciado Jesús Cadenas.

X—754

BARCELONA—NORTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, en providencia de este día, dictada en los autos de juicio universal de quiebra de la Sociedad Feldman y Morrell o Morrell y Feldman, por la presente se convoca y cita a los acreedores de la expresada Sociedad Feldman y Morrell o Morrell y Feldman, cuyos créditos fueron reconocidos y examinados en 5 de Febrero próximo pasado, a la Junta general que, sobre graduación de dichos créditos, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el ala izquierda del Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 3 de Abril próximo y hora de las diez y seis, apercibidos que, de lo contrario, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 19 de Marzo de 1925.—El Secretario, Lic. José María Salvá.

X—745

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital, con auto de este día dictado en el expediente sobre extravío de valores, promovido por D. Manuel Portela Valladares, por el presente se hace saber haberse decretado la prohibición de enajenar los 495 títulos o acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, números 753 al 775, 1.779 al 1.783, 1.924, 1.930, 3.146 al 3.155, 4.206 al 4.215, 7.283 al 7.292, 4.371 al 4.380, 4.393 al 4.395, 4.454 al 4.463, 4.480 al 4.492, 4.507, 6.431 al 6.432, 7.502, 7.730 al 7.739, 8.178 al 8.202, 8.121 al 8.425, 8.654 al 8.661, 8.797 al 8.800, 8.878 al 8.881, 8.956 al 8.959, 9.055 al 9.058, 9.137 al 9.140, 15.430 al 15.592, 1.927, 3.156 al 3.160, 4.494 al 4.495, 9.269, 9.437 al 9.438, 9.519 al 9.522, 9.564 al 9.567, 9.705 al 9.710, 9.755 al 9.757, 9.853 al 9.855, 9.878 al 9.879, 9.886 al 9.892, 20.068 al 20.110, 20.190 al 20.237, 1.909 al 1.922, 2.046, 18.696 al 18.700, 11.086 al 11.091 y 20.165, inclusivos.

Barcelona, 3 de Marzo de 1925.—El Secretario, Lic. José María Salvá.

X—746

BILBAO—ENSANCHE

D. Fernando Villanar Iglesias, Juez

de primera instancia accidental del distrito del Ensanche, de esta villa y su partido.

Hace público: Que por el Procurador D. Ramón Martínez Olaquibel, en nombre de D. Carlos Levisón Applewhaitte, se ha promovido expediente denunciando el extravío de los títulos que se expresarán, los cuales tenían depositados en el Crédito de la Unión Minera de esta villa y tienen noticia de haber sido pignoralados en la Sucursal del Banco de España en la misma, en cuyo expediente se ha ratificado la prohibición de enajenar o negociar dichos títulos, a saber:

Quinientas treinta y cuatro acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, de a mil pesetas nominales cada una y con cupón 13, y cuya numeración es la siguiente:

2.751 a 800, 4.423 a 30, 6.428 a 40, 6.850 a 61, 6.725 a 54, 8.148 a 57, 6.935 a 42, 8.709, 9.042 a 48, 9.141 a 47, 9.210 a 46, 9.338 a 44, 9.419, 9.529 a 35, 11.218 a 67, 15.752 a 8, 2.533 a 63, 9.631 a 43, 7.239 a 9, 7.299 a 302, 7.928 a 31, 7.155, 7.479, 7.654 a 87, 7.844 a 15, 7.828 a 37, 7.840 a 47, 7.859 a 66, 7.883 a 6, 7.892 a 4, 7.895 a 906, 7.922 a 51, 9.718 a 38, 15.131 a 239, 15.567 a 70, 8.951 a 55, 5.384 a 7, 8.873 a 74, 2.564 a 76, 631 a 3, 654, 631 a 6, 2.132 a 3, 4.719 a 20, 6.377 y 2.577 a 88.

Lo que se hace público a los efectos de la oposición que pudiera formularse en virtud de lo dispuesto en el artículo 562 del Código de Comercio.

Dado en Bilbao a 10 de Marzo de 1925.—Ante mí, el Secretario, Adolfo de Arriaga.—El Juez, Fernando Villanar.

X—736

BILBAO—HOSPITAL

D. Severiano Jesús Pedreira y Castro, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Bilbao.

Por el presente se hace saber: Que por el Procurador Sr. Martínez Olaquibel, a nombre de D. Alejandro Gandarias y Durañona; doña Filomena Gandarias y Durañona, y doña Teófila Gandarias y Durañona, se ha promovido expediente denunciando el extravío de los títulos que a continuación se expresan, los cuales tenían depositados en el Crédito de la Unión Minera de esta villa y tienen noticia de haber sido pignoralados en la Sucursal del Banco de España en la misma, en cuyo expediente se ha ratificado la prohibición de enajenar o negociar dichos títulos, a saber:

De D. Alejandro Gandarias, 300 acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, de a 1.000 pesetas nominales cada una, con la numeración correspondiente: 14.486 al 14.785.

De doña Filomena de Gandarias, 600 acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, de a 1.000 pesetas nominales cada una y cuya numeración es la siguiente:

1.221 a 300, 1.444 a 55, 1.965 a 69, 1.974 a 81, 2.017 a 21, 2.401 a 106, 2.291 a 93, 4.101 a 103, 4.383 a 47, 4.591 a 6, 5.046 a 59, 5.089 a 82, 5.418

y 19, 5.156 a 65, 5.229 a 35, 5.721 a 25, 5.960 y 61, 5.977, 6.378, 6.651 a 69, 6.695 a 712, 7.425 a 29, 7.475 a 77, 7.492 a 96, 7.740 a 58, 8.817 a 36, 8.893 a 912, 8.947 y 48, 9.050 a 54 y 13.675 a 974.

De doña Teófila de Gandarias: 591 acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, de a 1.000 pesetas nominales cada una y cuya numeración es la siguiente:

3.058 a 95, 4.406 a 10, 4.416 a 25, 4.615 a 22, 4.637 y 38, 5.120 a 22, 5.242 a 46, 5.252 a 61, 5.560 a 61, 5.565 a 69, 5.991 a 93, 6.168 a 87, 6.338 a 42, 6.457 a 86, 6.551 a 55, 6.613 a 20, 6.645 a 50, 6.713 a 19, 6.840 a 49, 6.886 a 99, 6.908 a 12, 7.190 a 211, 7.290 y 91, 7.590 a 604, 8.264 a 77, 9.420 a 34, 9.449 a 53, 9.618 a 26, 9.732 a 48, 13.975 a 14.174 y 14.786 a 885.

Lo que se hace público a los efectos de la oposición que pudiera formularse en virtud de lo dispuesto en el artículo 562 del Código de Comercio.

Dado en Bilbao a 10 de Marzo de 1925.—El J^{nz}, Severiano Jesús Pedreira.—Ante mí, Francisco de la Iglesia Pinilla.

X—737

CORDOBA—IZQUIERDA

D. Eduardo Iglesias Portal, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda, de esta capital.

Por el presente se hace saber: Que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Secretaría del que refrenda por el procedimiento sumario de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Antonio Guerrero Lama, en nombre de D. Francisco Belmonte y González Abreu, contra D. José Caballero Roperio, se ha acordado la venta de la finca especialmente hipotecada que a continuación se describe:

Una casería rústica titulada Quinta de Valverde, sita en el término de Fuente Piedra, jurisdicción de Antequera, que linda: al Este, con tierras del llamado Palomo, de la misma señora viuda de Casado; al Sur, con las del llamado Palomo, de la misma señora; al Oeste, con la realenga de Estepa, y al Norte, con olivares de la Casilla del Rosario, antes del señor Conde de Castillejos y hoy de Francisco Morente, cuya quinta se compone de 179 aranzadas de olivar y en ella como ocho fanegas de tierra destinada para siembra, cuya superficie total equivale a 67 hectáreas, 26 áreas y 62 centiáreas; tiene una casa molino de aceite de una viga, aljibe, bodega y tinajas para 1.600 arrobas, cuya finca tiene el valor de 118.650 pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 21 de Abril próximo, y hora de las once, ante este Juzgado, calle Góngora, sin número, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores al cré-

dito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Segunda. Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo pactado de 118.650 pesetas; y

Tercera. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en este Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo señalado.

Dado en Córdoba a 11 de Marzo de 1925.—El Secretario, Licenciado José María Platero.—El Juez de primera instancia, Eduardo Iglesias Portal.

X—744

MURCIA—CATEDRAL

D. Rafael Bono y Pons, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Hago saber: Que en mérito de solicitud presentada por el Procurador D. José Lapuente Alcázar, en nombre del comerciante de esta plaza D. Martín Cárceles Cebrían, con establecimiento en la carretera del Palmar, he acordado, por providencia de esta fecha, tener por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de dicho comerciante, así como se ha decretado la intervención de todas las operaciones de dicho deudor, y para que la lleven a efecto, han sido nombrados Interventores los peritos mercantiles D. Rafael Ripoll Romeu y D. Manuel Pérez de Lema Ródenas y el acreedor D. Manuel Clemente Turín, los tres vecinos de esta ciudad.

Lo que se hace público por medio del presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 26 de Julio de 1922 y para conocimiento de los acreedores del suspenso a los efectos de dicha ley.

Dado en Murcia a 11 de Marzo de 1925.—El Secretario, P. H., T. Julián Ruiz.—El Juez de primera instancia, Rafael Bono y Pons.

X—732

JUZGADOS MUNICIPALES

HERRERA

Don José Cano y Cano, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Secretario suplente, y se ha de proveer con arreglo a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, con los documentos que determina el artículo 13 de dicho reglamento, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

Herrera (Sevilla), 2 de Marzo de 1925.—El Juez, José Cano.—El Secretario, Cayetano de Selva.

JO—4879

HIGUERA DE LLERENA

Don Miguel Gómez Vera, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se encuentran vacantes las plazas de Secretario en propiedad y Secretario suplente, que se han de proveer en la forma que establece la ley orgánica del Poder judicial y Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, dentro del plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

1.º Certificación de buena conducta moral expedida por el Alcalde de su domicilio.

2.º Certificación del acta de nacimiento; y

3.º La certificación de examen y aprobación a que el reglamento se refiere u otros documentos que acrediten su aptitud y servicios o les den preferencia para el cargo.

Este Juzgado consta de 923 habitantes, y el Secretario no percibe otros beneficios que los que le concede el Arancel.

Higuera de Llerena, 2 de Marzo de 1925.—El Juez municipal, Miguel Gómez.

JO—4878

NAVAS DE LA CONCEPCION

Don José Sánchez Bermejo, Juez municipal de Navas de la Concepción.

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de esta villa, por no haberse presentado D. Rufilio Monforte Raga, nombrado en 22 de Julio último, la cual se proveerá en concurso de traslado, con arreglo al Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y disposiciones complementarias, se fija el presente y otros de igual tenor, para que los aspirantes a ella dirijan sus solicitudes al Sr. Juez de primera instancia de este partido de Cazalla de la Sierra en el plazo de treinta días, contados desde el en que aparece inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán presentar o remitir con las solicitudes los documentos siguientes:

1.º Certificación literal del acta de su nacimiento.

2.º Otra de buena conducta moral expedida por el Alcalde de su domicilio.

3.º Certificación de examen y aprobación a que el reglamento se refiere u otros documentos que acrediten su aptitud y servicios o les den preferencia para el caso.

Este Juzgado municipal consta de 4.024 almas, y el Secretario percibe aproximadamente al año la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen solicitar dicha plaza.

Navas de la Concepción a 3 de Marzo de 1925.—El Juez municipal, José Sánchez.—El Secretario, Valeriano Vázquez.

JO—4882

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.